

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Padre e hija acabaron malheridos"
	"Que municipios y salud reciban prioridad, piden"
	"Planean compra de armamento y video vigilancia"
	"No se autorizarán créditos a municipios para pago de aguinaldos"
	"Anuncian regulación vehicular"
	"En materia de seguridad millonaria inversión"
	"Cesará Contraloría a tres funcionarios estatales"
	"Un mes sin sesionar cabildo en Progreso"
	"Desbandada panista en Fidalgo, reconoce Moreno"
	"Blindar la frontera sur, planea Peña Nieto"
	"Amagan boicotear la laboral"
	"Al cadáver se lo llevó Z-40; la caída de <i>El Lazca</i> fue fortuita, aceptan"
	"Marina: no teníamos idea de que se trataba de El Lazca"

INSTITUCIONAL

Milenio-Hidalgo, el estado con más información en el portal "Elecciones en México" del IEE: El Instituto Estatal Electoral presentó el portal "Elecciones en México", portal que concentra datos sobre los procesos electorales en el país, tanto federales como locales. El IEEH informó que Hidalgo, es la entidad federativa que mayor información ha puesto a disposición de esta herramienta, contando a la fecha con datos sobre 17 elecciones; 3 Ordinarias de Gobernador, 5 Ordinarias de Diputados Locales, 6 Ordinarias y 3 Extraordinarias de Ayuntamientos. Faltando únicamente la Elección de Diputados Locales 2010, la cual sólo espera la aprobación del administrador del portal para su integración. El portal surgió del trabajo conjunto de los 32 organismos electorales locales del país y el Instituto Federal Electoral, con el objetivo de ofrecer a los usuarios acceso a la información electoral del país, sin necesidad de buscar en diferentes fuentes, ni de encontrarse con diversos criterios de recopilación y clasificación de datos. La dirección para ingresar al portal es www.eleccionesenmexico.org.mx, o a través del icono que se encuentra en los sitios web de los 32 organismos electorales del país y del IFE. Los principales tópicos que comprende el portal son: • Estadísticas de 220 comicios celebrados en el país • Calendario electoral de 2009 a 2013 • Legislación vigente en materia electoral (**redacción, página 11**)

Criterio-Presentan en el IEE portal para información electoral: En la sala de plenos del Instituto Estatal Electoral (IEE) fue presentado el portal Elecciones en México. La página es un acervo que concentra datos sobre los procesos electorales en el país, tanto federales como locales. La creación del portal surgió del trabajo conjunto de los 32 organismos electorales locales del país y el Instituto Federal Electoral (IFE), con el objetivo de ofrecer a los usuarios acceso a la información electoral del país, sin necesidad de buscar en diferentes fuentes, ni de encontrarse con diversos criterios de recopilación y clasificación de datos. Es importante resaltar que el portal no sustituye, sino complementa los

contenidos que cada una de las autoridades electorales en el país ofrece en sus páginas de internet. La información presentada en este sitio es avalada como definitiva por los organismos participantes, de tal manera que cada instituto es responsable de los datos que se muestran, y su presentación es común y homogénea, lo cual facilita el análisis y comprensión de la información. La dirección para ingresar al portal es www.eleccionesenmexico.org.mx, o a través del icono que se encuentra en los sitios web de los 32 organismos electorales del país y del IFE. La presentación estuvo a cargo de Armida Balbuena Cisneros, coordinadora general del Centro para el Desarrollo Democrático del órgano rector en materia electoral del país, y de Sigfrido Cabrera Ortiz, coordinador ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEE, y a su vez coordinador del portal Elecciones en México en la entidad. **(redacción, página 09)**

Crónica- Presentan portal con datos sobre los procesos electorales del país: Presentan el portal Elecciones en México ante la presencia de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE), consejeros electorales y representantes de los Partidos Políticos. Esta actividad fue en la sala de plenos del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y estuvo al frente la doctora Armida Balbuena Cisneros, quien funge como coordinadora general del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral (IFE); y Sigfrido Cabrera Ortiz, coordinador ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEE, y a su vez coordina el mencionado portal en la entidad. Destacaron que Elecciones en México concentra datos sobre los procesos electorales en el país, tanto federales como locales, estadísticas, marco legal y noticias relacionadas. Este espacio electrónico surgió del trabajo conjunto de los 32 organismos electorales locales del país y el IFE y su objetivo es dar acceso a la información electoral de la República Mexicana a los ciudadanos, la ventaja es que ahí se concentran diferentes fuentes, ni de encontrarse con criterios homogéneos de recopilación y clasificación de datos. Sin embargo el portal no sustituye, sino complementa los contenidos que cada una de las autoridades electorales ofrece en sus páginas de internet. La información presentada en este sitio es avalada como definitiva por los organismos participantes, de tal manera que cada instituto es responsable de los datos que se muestran, y su presentación es común y homologada, lo cual facilita el análisis y comprensión de la información. **Sobresale: DIRECCIÓN** Para ingresar al portal: www.eleccionesenmexico.org.mx o a través del icono que se encuentra en los sitios web de los 32 organismos electorales del país y del IFE. **TÓPICOS** Estadísticas de 220 comicios celebrados en el país Calendario electoral de 2009 a 2013 Legislación vigente en materia electoral **DESTACA** Respecto al estado de Hidalgo, es motivo de orgullo manifestar que es la entidad federativa que mayor información puso disposición de esa herramienta. **BASES** Cuenta a la fecha con datos sobre 17 elecciones: 3 Ordinarias de Gobernador, 5 Ordinarias de Diputados Locales, 6 Ordinarias y 3 Extraordinarias de Ayuntamientos. **(Gabriela Porter, página 05)**

Síntesis Presenta el IEE portal web con acervo electoral: Ante la presencia de Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE), consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, se realizó la presentación del portal web "Elecciones en México". El evento estuvo presidido por la coordinadora general del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE, Armida Balbuena, y de Sigfrido Cabrera, coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEE, ya su vez coordinador de dicho portal en Hidalgo. De esta manera, se indicó que "Elecciones en México" es un acervo que concentra datos sobre los procesos electorales en el país, tanto federales como locales. La creación de este acervo digital surgió con el objetivo de ofrecer a los usuarios acceso a la información en materia electoral del país, sin necesidad de buscar en diferentes fuentes, ni de encontrarse con diversos criterios de recopilación y clasificación de datos. Se enfatizó que el portal no sustituye. Sino complementa los contenidos que cada una de las autoridades electorales ofrece en sus páginas de internet. La información presentada en este sitio es avalada como definitiva por los organismos participantes, de tal manera que cada instituto es responsable de los datos que se muestran, y su presentación es común y homogénea, lo cual facilita el análisis y comprensión de la misma. La dirección para ingresar al portal es www.eleccionesenmexico.org.mx, o a través del icono que se encuentra en los sitios web de los 32 organismos electorales del país y del IFE. Los principales temas que comprende son: Estadísticas de 220 comicios celebrados en el país, Calendario electoral de 2009 a 2013 y Legislación vigente en materia electoral. Finalmente, las autoridades electorales subrayaron que Hidalgo es la entidad federativa que mayor información ha puesto a disposición de esta herramienta, contando a la fecha con datos sobre 17 elecciones: tres ordinarias de gobernador, cinco ordinarias de diputados locales y seis Ordinarias y tres extraordinarias de ayuntamientos, faltando únicamente la Elección de Diputados Locales 2010, la cual sólo espera la aprobación del administrador del portal para su integración. **(redacción, página 07)**

Uno más uno- Presentan en IEEH por de "Elecciones en México": En la sala de plenos del Instituto Estatal Electoral fue presentado el portal "Elecciones en México", ante la presencia de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, funcionarios del Instituto Federal Electoral, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, entre otros invitados. La presentación estuvo a cargo de Armida Balbuena Cisneros, coordinadora general del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral, y de Sigfrido Cabrera Ortiz, coordinador ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral, y a su vez coordinador del portal "Elecciones en México" en el Estado de Hidalgo. "Elecciones en México" es un acervo que concentra datos sobre los procesos electorales en el país, tanto federales como locales. La creación del portal surgió del trabajo conjunto de los 32 organismos electorales locales del país y el Instituto Federal Electoral, con el objetivo de ofrecer a los usuarios acceso a la información electoral del país, sin necesidad de buscar en diferentes fuentes, ni de encontrarse con diversos criterios de recopilación y clasificación de datos. Es importante recalcar que el portal no sustituye, sino complementa los contenidos que cada una de las autoridades electorales ofrece en sus páginas de internet. La información presentada en este sitio es avalada como definitiva por los organismos participantes, de tal manera que cada instituto es responsable de los datos que se muestran, y su presentación es común y homogénea. Lo cual facilita el análisis y comprensión de la información. La dirección para ingresar al portal es www.eleccionesenmexico.org.mx, o a través del icono que se encuentra en los sitios web de los 32 organismos electorales del país y del IFE. Los principales tópicos que comprende el portal son: Estadísticas de 220 comicios celebrados en el país, Calendario electoral de 2009 a 2013, Legislación vigente en materia electoral Respecto al estado de Hidalgo, es motivo de orgullo manifestar que somos la entidad federativa que mayor información ha puesto a disposición de esta herramienta, contando a la fecha con datos sobre 17 elecciones: Tres Ordinarias de Gobernador o Cinco ordinarias de Diputados Locales o Seis ordinarias y 3 Extraordinarias de Ayuntamientos Faltando únicamente la Elección de Diputados Locales 2010, la cual sólo espera la aprobación del administrador del portal para su integración. **(redacción, página 04)**

El Independiente- Presentó IEE portal Elecciones en México: El Instituto Estatal Electoral (IEE) presentó el portal Elecciones en México, que concentra datos sobre comicios federales, locales e información sobre 17 elecciones en la entidad. La creación del portal surgió del trabajo conjunto en los 32 organismos electorales locales del país y el IFE, con el objetivo de ofrecer a usuarios acceso a información sin necesidad de buscar en diferentes fuentes. Agregó que los datos presentados en este sitio son avalados como definitivos por los organismos, de tal manera que cada uno es responsable de la información mostrada Los principales tópicos que comprende el portal son estadísticas de 220 comicios celebrados en el país, calendario electoral de 2009 a 2013 y legislación vigente en materia electoral. Hidalgo es la entidad federativa que mayor información tiene a disposición, al contabilizar datos de 17 elecciones: tres ordinarias de gobernador; cinco de diputados locales; seis ordinarias y tres extraordinarias de ayuntamientos. **(redacción, página 04)**

Plaza Juárez- Presentación del portal Elecciones en México: En la sala de plenos del Instituto Estatal Electoral fue presentado el portal "Elecciones en México" ante la presencia de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, funcionarios del Instituto Federal Electoral, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, entre otros invitados. La presentación estuvo a cargo de Armida Balbuena Cisneros, coordinadora general del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral, y de Sigfrido Cabrera Ortiz, coordinador ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral, y a su vez coordinador del portal "Elecciones en México" en el Estado de Hidalgo. "Elecciones en México" es un acervo que concentra datos sobre los procesos electorales en el país, tanto federales como locales. La creación del portal surgió del trabajo conjunto de los 32 organismos electorales locales del país y el Instituto Federal Electoral, con el objetivo de ofrecer a los usuarios acceso a la información electoral del país, sin necesidad de buscar en diferentes fuentes, ni de encontrarse con di-versos criterios de recopilación y clasificación de datos. Es importante recalcar que el portal no sustituye, sino complementa los contenidos que cada una de las autoridades electora-les ofrece en sus páginas de Internet. La información presentada en este sitio es avalada como definitiva por los organismos participantes, de tal manera que cada instituto es responsable de los datos que se muestran, y su presentación es común y homogénea, lo cual facilita el análisis y comprensión de la información. La dirección para ingresar al portal es www.eleccionesen-mexico.org.mx, o a través del icono que se encuentra en los sitios web de los 32 organismos electorales del país y del IFE. Los principales tópicos que comprende el portal son: - Estadísticas de 220 comicios celebrados en el país. Calendario electoral de 2009 a 2013. Legislación vigente en materia electoral. Respecto al estado de Hidalgo, es motivo de orgullo manifestar que somos la entidad federativa que mayor información ha puesto a disposición de esta herramienta, contando a la fecha con datos sobre 17 elecciones: - Tres ordinarias de gobernador. - Cinco ordinarias de diputa-dos locales. - Seis ordinarias y tres extraordinarias de Ayuntamientos. Faltando únicamente la elección de diputados locales 2010, la cual sólo espera la aprobación del administrador del portal para su integración. "Elecciones en México" es un acervo que concentra datos sobre los

procesos electorales en el país, tanto federales como locales. **(redacción, página 04)**

Cambio21 - Impulsarán participación ciudadana en las urnas: Para lograr una mayor participación ciudadana en 13 estados donde habrán de celebrarse en 2013 los próximos comicios electorales, el Instituto Federal Electoral y organismos electorales locales crean el portal denominado Elecciones en México donde se concentra información: estadísticas y calendarios de procesos como la legislación vigente en materia electoral del ámbito federal y de las entidades federativas. Armida Balbuena Cisneros, coordinadora general del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral, y Sigfrido Cabrera Ortiz, coordinador Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral señalaron la importancia de contar con un sitio web que concentra datos relevantes de jornadas electorales de México no sólo del más reciente, también, de años anteriores. Cabrera Ortiz quien funge como el coordinador estatal del portal Elecciones en México subrayó ante magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es un acervo electoral que detalla estadísticas, resultados de casillas y gráficas. La creación del portal surgió del trabajo conjunto de los 32 organismos electorales locales del país y del Instituto Federal Electoral para ofrecer a los usuarios acceso a la información electoral sin necesidad de buscar en diferentes fuentes, tampoco, encontrarse con diversos criterios de recopilación y clasificación de datos. En este portal web está la información de los 14 estados que vivirán un proceso electoral el 7 de julio de 2013 para renovar gobernadores, ayuntamientos y diputados locales. De éstos, 13 elegirán a presidentes municipales y renovación del Poder Legislativo y solo Baja California se desarrollarán tres comicios locales. **(Redacción, página 02)**

Reloj-IEEH tiene participación en el portal "Elecciones en México": El IEE participa en el portal "Elecciones en México", cabe mencionar que todos los órganos electorales es el que mayor información ha puesto a disposición por medio de dicha herramienta tecnológica, contando a la fecha con datos sobre 17 elecciones. En el portal que desde este miércoles quedó al acceso a todos los mexicanos, se hace referencia a tres elecciones extraordinarias de gobernador, 5 ordinarias de diputados locales, 6 ordinarias y 3 extraordinarias de ayuntamientos. Únicamente queda pendiente la de diputados locales 2010, la cual sólo espera la aprobación del administrador del portal para su integración. En la sala de plenos del IEE fue presentado el portal "Elecciones en México", ante la presencia de magistrados del TEPJ, funcionarios del IFE, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, entre otros invitados. **(redacción, página 12)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Plaza Juárez-Inicia limpia en el PAN: La mañana de ayer, Alejandro Moreno Abud, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), anunció el inicio del proceso de refrendo de militancia, "acto que todos los panistas hidalguenses deberán realizar". En las oficinas del Comité Estatal blanquiazul, sentenció que es obligación de los miembros adherentes al partido refrendar su militancia y asumir el compromiso como panistas; "hago un llamado a todos los miembros activos y adherentes de Acción Nacional para que acudan a sus comités municipales y hagan valer su derecho y refrenden su militancia", dijo. Moreno Abud calificó como necesario renovar el padrón de militantes en Hidalgo, sin embargo destacó que es parte de los trabajos que el partido blanquiazul realiza en todo el país, a fin de que no se tengan simulaciones de militancia y se cuente con una cifra real. De igual forma, el panista reconoció que el número de simpatizantes se reducirá derivado de defunciones y de que algunos otros militantes "huyeron" hacia otros partidos políticos; "yo espero que por lo menos se mantengan el 80 y 90 por ciento de miembros activos, en adherentes no me aventuro porque son más de 43 mil", dijo confiado. El dirigente partidista marcó el 14 de diciembre como fecha límite para que los albiazules refrenden su permanencia en este instituto, y aseveró que de no hacerlo, a partir del mes de febrero ya no aparecerán en el padrón y no tendrán derecho alguno al interior de las filas panistas. Agregó que después del 10 de enero se abrirá otro periodo para atender los casos que hayan tenido algún conflicto en este procedimiento. Cabe destacar que además de los adherentes, en el estado existen 5 mil 900 miembros activos del PAN; de acuerdo con el dirigente estatal, la Huasteca es la zona donde se encuentra el mayor número de militantes. **(Oscar Raúl, página 05)**

Milenio-Disminuirá el padrón del PAN en Hidalgo: Moreno: El líder del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud, reveló que podría disminuir entre un 10 o 20 por ciento el número de panistas activos en Hidalgo, luego de que este partido se somete a una actualización y refrendo de la militancia panista en el estado. Entrevistado tras acudir a refrendar su militancia, el presidente del blanquiazul sostuvo que es normal que disminuya el padrón porque muchos "panistas ya no están en las filas del partido". "Seguramente va a reducir en Hidalgo porque hay casos de miembros activos o adherentes que lamentablemente ya no existen, ya no están con nosotros, y también de algunos militantes que se han ido a otros partidos políticos y no tiene nada que ver con Acción Nacional", detalló el panista. Con esta disminución, el padrón de miembros activos del PAN podría perder poco más de mil militantes de los cinco mil 974 registrados en las filas hidalguenses, según la última actualización de hace un año. Sin embargo, el

presidente estatal panista aseguró que la depuración es parte de lo que necesita Acción Nacional para que sus procesos internos sean más reales y no pase como en el proceso interno pasado, donde votó un número mínimo de miembros adherentes. "Espero que por lo menos se mantenga de miembros activos entre el 80 y 90 por ciento", sostuvo Moreno Abud quien hizo un llamado a todos los miembros activos y adherentes del PAN a que acudan a sus comités municipales y hacer valer su derecho y refrendar su militancia. La última actualización del padrón panistas en Hidalgo detalla que cuenta con cinco mil 974 miembros activos y 35 mil 370 adherentes. Por lo que todos deberán cumplir con su refrendo a más tardar el 14 de diciembre del 2012. "Con esto esperamos tener un padrón con mayor transparencia en los procesos internos, además de que con la actualización de datos habrá un contacto más directo y sencillo para convocar a asambleas, convenciones y eventos que se organicen", reiteró el líder del panismo hidalguense. El PAN informó que todos los miembros tienen el deber de acudir a su comité municipal a refrendar su membresía, porque de lo contrario en febrero ya no aparecerán en el padrón y no obtendrá ningún derecho dentro del PAN. "Algunos de los derechos es poder participar en procesos internos de selección de candidatos, poder aspirar a ser consejeros estatales y hasta nacionales, tienen muchos derechos los que son miembros activos del Partido Acción Nacional", detalló el dirigente partidista.

Claves: El padrón actualizado se publicará el próximo 6 de enero del 2013 en los estrados físicos y electrónicos, y aquellos que no se encuentren en el mismo podrán presentar a más tardar el 17 de enero del 2013 un escrito de inconformidad. De esta manera, el PAN tendrá el 24 de enero su padrón actualizado, el cual será inapelable y con el objetivo de para mantener a salvo sus derechos como militantes, y si no lo hacen perderán la actualización de los mismos. Alejandro Moreno Abud, líder del PAN en Hidalgo, acudió a la representación de Acción Nacional en Pachuca, para cumplir con el refrendo de su militancia activa en este municipio. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Apertura a sociedad y cambio estructural: Renovación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) considera una imagen política innovadora que incluye a sectores de la población en sus plataformas electorales; precisó el dirigente estatal tricolor, Ricardo Crespo Arroyo. El presidente nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, mencionó hace algunos días que el partido requiere una renovación interna urgente, mediante la apertura a la sociedad y transformación de las estructuras, pues "el organismo no sólo es una instancia para ganar elecciones". Crespo Arroyo reiteró que en Hidalgo reconocen el trabajo de toda la militancia, por ello incluirán en los proyectos de cara a la contienda del 2013 a perfiles emanados de la juventud, mujeres, adultos mayores y discapacitados. En el PRI persisten las evaluaciones al interior del organismo, tales como balance electoral o participación de la estructura durante los comicios del pasado 1 de julio, este análisis concluyó en días pasados, por lo cual en próximas semanas comenzarán diversas modificaciones en todos los comités locales, desde los sectores y organizaciones, dirigencias, así como el fortalecimiento de cuadros. "Son cambios, quizá no tan a la luz, pues estamos en ese proceso de análisis, la dirigencia revisó la situación política de los comités municipales y vamos a entrar en actividad con la finalidad de incentivar el trabajo con liderazgos, pero todo con respeto a la militancia, lo haremos bien, aunque sea despacio". Aclaró que en este proceso de nombramientos no existen rupturas con organizaciones adherentes al PRI como la CNC o la CNOP, pues para esta tarea tomaron en cuenta la opinión, trayectoria y trabajo de estos sectores. **(Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Formalizan comités municipales de Nueva Alianza en noviembre: Aunque en algunas regiones es difícil formalizar comités municipales, Nueva Alianza lleva más del 85 por ciento de avance en el proceso de reestructuración local, informó el líder partidista, Heriberto Martínez Santiago. El partido magisterial dio a conocer que desde que concluyó el proceso electoral del 1 de julio, el Comité Ejecutivo Estatal inició con la revisión y evaluación de los 84 consejos municipales, para consolidar la militancia de cara a la contienda del 2013. Reconoció que en algunos municipios es complicado formalizar comités, debido a la falta de organización o designación de carteras, por ejemplo en Jacala o Chapulhuacán, pero confirmó que en noviembre concluirá este proceso. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Condiciona el PAN acceso a candidaturas: Alejandro Moreno Abud, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, dejó claro a los militantes activos que si no refrendan su membresía antes del 14 de diciembre de este año, no podrán participar como candidatos a diputados locales en 2013 o consejeros nacionales. El 6 de febrero del siguiente año, una vez que se tenga depurado el padrón, se imprimirá y se publicará uno nuevo con el que realizarán los procesos internos de selección de precandidatos o candidatos a una de los 30 curules del Poder Legislativo de Hidalgo. Entrevistado luego que acudió a refrendar su militancia en el Comité Directivo Municipal (CDM) en Pachuca, Moreno Abud explicó que con este ejercicio y derecho de democracia partidista estarán renovando su filiación 5 mil 974 miembros activos y 35 mil 370 adherentes en todo el estado. "Esperamos tener un padrón con mayor transparencia en los procesos internos, además de que con la actualización de datos habrá un contacto más directo y sencillo para convocar a asambleas, convenciones y eventos que se organicen", indicó el dirigente del PAN. Moreno agregó que las candidaturas a diputados locales no sólo serán para miembros activos del partido, sino también estarán abiertas a perfiles ciudadanos que tengan la vocación de servir desde el sentido humanista que su partido propone. En caso que los panistas no puedan

refrendar su militancia, señaló que habrá una prórroga muy reducida de tiempo a finales de enero de 2013 para interponer algún recurso y no perder sus derechos partidistas. **ESTIMA DÉFICIT DE 10%, ACTIVOS** Ya que algunos miembros activos han fallecido mientras que otros se han ido a otros partidos políticos (sin precisar casos), el líder panista vislumbró que de los casi seis mil panistas activos refrendarán entre 80 y 90 por ciento. "Seguramente van a reducir el padrón en Hidalgo porque hay casos de miembros activos o adherentes que lamentablemente han fallecido y también de algunos militantes que se han ido a otros partidos políticos y que ya no tienen que ver nada con Acción Nacional", expresó. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

El Reloj-Consejeros electorales son clase parasitaria Samperio: Teresa Samperio León, líder moral del PRD, criticó los acuerdos de los partidos políticos para aumentar el número de consejeros electorales, desde su punto de vista "no han dado el primer paso y ya están en el siguiente" refiriéndose a que no han aumentado las atribuciones del instituto para ser de participación ciudadana y tampoco revisaron el último párrafo del artículo 78 de la Ley Electoral en el que se refiere a los requisitos para ser consejeros. Argumentó que no hay una necesidad de aumentar el número de integrantes del Consejo general del IEE, "ya que el papel que han jugado no ha sido imparcial, e institucional de beneficio a la sociedad, por el contrario, han sido un instrumento del ejecutivo o del partido en el poder". La perredista expuso que las condiciones económicas actuales, dos consejeros más significan una erogación muy grande "porque ganan como diputados", además de que desde su perspectiva se han convertido en "una clase parasitaria, porque la mayor parte del tiempo de los 365 días no tienen un quehacer, un servicio a la sociedad; lamentablemente, tenemos elecciones aisladas y se preparan con 6 meses de anticipación, entonces los demás meses, sumando todos los días no hay actividad". Sin embargo, la aportación ciudadana para el pago de sueldos "privilegiados" es mes a mes. **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Independiente-En 15 días PAN definirá aspirantes a renovar el IEE: El partido Acción Nacional (PAN) definirá en menos de 15 días sus aspirantes a consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo y agregó que el objetivo es que al menos uno de sus perfiles sea electo como próximo integrante del organismo. El dirigente albiazul Alejandro Moreno Abud señaló que el pleno del comité directivo estatal tendrá que conocer cada una de las propuestas del partido. Una vez finalizadas las mesas de trabajo de reforma electoral, ahora la dirigencia cotejará su lista de aspirantes. "Se han acercado más de los que pueden ser integrados en la propuesta". El perfil "es que tengan ética y conocimientos en materia electoral", dijo y descartó que el tiempo sea insuficiente, ya que la renovación del consejo del instituto será el próximo noviembre. Tales declaraciones fueron vertidas después que Moreno Abud refrendó militancia en el comité municipal de Pachuca, dentro del proceso de renovación del padrón panista a nivel nacional. Invitó a los albiazules acudir a los comités municipales para renovar su filiación, ya que de caso contrario no aparecerán a partir de febrero en el listado y no tendrán ningún derecho partidista. Como resultado de esta etapa, disminuirá el padrón de militantes activos conformado por 5 mil 900 y 35 mil 320 adherentes, ya que el actual aún contempla simpatizantes que fallecieron o que cambiaron de partido político. En entrevista, el dirigente panista acotó que en la Huasteca hay mayor presencia de Acción Nacional. Detalló que el padrón actualizado será publicado el próximo 6 de enero de 2013 en estrados físicos y electrónicos, y aquellos que no estén en el mismo podrán presentar a más tardar el 17 de enero, escrito de inconformidad ante la comisión de vigilancia. En el comité municipal de Pachuca fueron registrados hasta el momento 50 refrendos de militancia, la gran mayoría miembros activos. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-No se autorizarán créditos a municipios para pago de aguinaldos: Reynaldo Pérez Soní, diputado presidente de la Comisión de Hacienda de la 61 Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, sentenció que el Poder Legislativo no autorizará créditos a los municipios para el pago de aguinaldos en los próximos meses. Aunque en otras administraciones un problema recurrente había sido el pago de aguinaldo en los municipios, y en ocasiones recurrían al Poder Ejecutivo para poder solventar este gasto, el legislador local insistió en que la ley no prevé autorizar créditos para este tipo de gastos. "La ley es muy clara: no prevé autorizar créditos para este tipo de gastos", precisó el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y añadió que todas las presidencias municipales debieron prever con anticipación este pago para su personal. Pérez Soní recordó que desde principio de año, al entrar en funciones las actuales administraciones municipales, el Congreso local invitó a todos los alcaldes a hacer sus previsiones de gastos, las cuales incluían el pago de aguinaldo, por lo cual esperan evitar este tipo de problemas. Por otro lado, el presidente de la

Comisión de Hacienda apuntó que los diputados locales siguen en espera de la información que solicitaron a los municipios de Santiago de Anaya y Emiliano Zapata, a fin de que les sea aprobado un crédito que pidieron. Cabe recordar que Santiago de Anaya solicitó un crédito por 9 millones de pesos y Emiliano Zapata por 1.6 millones de pesos, ambos para la compra de maquinaria y equipo en beneficio de la población que gobiernan. Por último, Reynaldo Pérez Soní manifestó que la petición de información extra a los ayuntamientos ya se hizo de manera formal pero no han tenido respuesta alguna, por lo que esperarán que esta misma semana se atienda el asunto y sea posible dialogar con los alcaldes a fin de saber si aún tienen interés en el empréstito o si retiran la solicitud. **(Natalia López, página 03)**

Plaza Juárez-Tres funcionarios en proceso por no presentar declaración patrimonial: Juan Manuel Menes Llaguno, secretario de la Contraloría, confirmó que tres funcionarios de la administración estatal están en riesgo de someterse a un proceso por no haber presentado su declaración patrimonial. Aunque no especificó nombres, subrayó que estos tres funcionarios son de nivel medio, de encargados de departamento a subdirectores, y pertenecen a las secretarías de Gobierno, Turismo y Cultura, y Trabajo. Manifestó que continúan este proceso dado que existe la posibilidad de que argumenten la razón por la que no cumplieron con esta obligación, "la ley tiene pocas excepciones pero la mayor parte son de carácter apreciativo". Agregó que además se investigan cuatro casos más que involucran presunto incumplimiento de la norma, "no estamos hablando de que alguien se haya enriquecido, sino de que no se cubrieron algunos requisitos para adquisiciones". Menes Llaguno confirmó que hay un proveedor (una constructora) que ha sido suspendido cinco años por haber falsificado documentos, sin que necesariamente haya implicado que estuviera ejecutando alguna obra. Esta información fue proporcionada por el funcionario luego de encabezar el arranque de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Estado-Municipio, donde señaló que a pesar de que la labor que realiza esta dependencia no se ve, es fundamental en el trabajo de las instituciones y de los municipios. "Tal vez no tengan galardones como otros funcionarios, por ejemplo los que construyen, pero detrás de todas esas áreas está la Contraloría", dijo ante los contralores municipales que se dieron cita. Juan Manuel Menes planteó que la primera acción que realiza esta dependencia es orientar, antes que sancionar, de ahí la importancia de su trabajo. **(Nadia Mejía, página 03)**

Milenio-Se deben sumar a la facturación electrónica: SAT: Las empresas tienen menos de tres meses para integrarse a la facturación electrónica, recordó el Sistema de Administración Tributaria: el próximo 31 de diciembre termina la vigencia de los comprobantes fiscales impresos con el extinto esquema de impresores autorizados, por lo que las personas morales tienen de aquí a esa fecha para ponerse al corriente. Las empresas han tenido casi un año y 10 meses para pasar del sistema de facturación impresa a electrónica, por lo que el SAT señaló que no habrá prórroga para nadie y a partir del 1 de enero del 2013 será obligatorio que las empresas que facturen arriba de cuatro millones de pesos tengan su sistema electrónico de facturación, que debe ser reconocido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sin embargo la falta de información y los gastos por la adquisición de un nuevo software avalado por Hacienda para capturar los Comprobantes Fiscales Digitales, son los dos principales pretextos para los empresarios locales, quienes en su mayoría no cuentan con ellos a pesar de que ya se les vino el tiempo encima, dice Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Pachuca. "Estamos con eso, muchos negocios y en general muchas empresas aún no estamos adaptados a este cambio, se nos ha hecho complicado sobre todo las empresas de otros municipios, pues el problema es que no ha habido suficiente información, entonces creo que sí nos agarraron las prisas y vamos a ver la forma de que todos o la mayoría cumpla y si no pues ver la manera en que se pueda dar alguna prórroga o una alternativa a quienes no tienen todavía este sistema de comprobantes fiscales". En su página web, el SAT señaló que la Factura Electrónica está transformando la forma de hacer negocios en México: "quienes la utilizan han visto sus beneficios en materia de seguridad, disminución de costos, optimización de controles internos, impulso de procesos tecnológicos y cambio de prácticas, por lo que han incrementado su uso". Por ello, destacó que a septiembre de 2012, alrededor de 660 mil contribuyentes han optado por el esquema de facturación electrónica y se han emitido alrededor de 5 mil millones de facturas electrónicas a nivel nacional. Señaló que para facturar electrónicamente es indispensable contar con Firma Electrónica Avanzada (Fiel), por lo cual los contribuyentes deben acudir lo antes posible a las oficinas del SAT a obtenerla o renovarla por internet, y acercarse con cualquiera de los 54 Proveedores autorizados de certificación. Para los contribuyentes de regímenes como arrendamiento, actividad empresarial y profesional por honorarios, entre otros, con bajos volúmenes de emisión, está disponible en el portal del SAT el nuevo servicio de generación de Factura Electrónica, para generarlas gratuitamente y en línea. También como opción, los contribuyentes con ingresos menores de 4 millones de pesos pueden expedir comprobantes fiscales impresos con código de barras; en este caso también es indispensable contar con la Fiel. Cabe señalar que la Secretaría de Hacienda expuso que no habrá ningún tipo de prórroga para quienes no cumplan con este requisito, pues tuvieron tiempo para ponerse al corriente; sin embargo se sabe que un porcentaje muy elevado de empresas y negocios aún no cuentan con este moderno sistema por lo que es difícil que de aquí a diciembre puedan cumplir todas con ello. **Claves El sistema** - Fue

en el 2004 cuando la factura electrónica fue aprobada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como un esquema de comprobación fiscal. - No fue sino hasta el 2011 cuando la medida entró en vigor y se dijo que las empresas tenían dos años para ajustarse al nuevo sistema. - Ahora la facturación electrónica será obligatoria para los contribuyentes que facturan arriba de 4 millones de pesos anualmente. - Será a partir del primero de enero del 2013 cuando entre en vigor de manera total esta medida, por lo que las facturas tendrán que ser forzosamente digitales y ya no impresas como sucede hasta ahora. **(Edith Castillo, página 06)**

Milenio-Para impresores se trata de un "negocio" de Hacienda: El Consejo de la Comunicación "Voz de las empresas", dio a conocer un documento donde explica los pros de la facturación electrónica, así como la manera de obtenerla y señala que son las PYMES a quienes más les ha costado pasarse a este nuevo sistema. En contraparte, los impresores consideran que se trata de un "negocio" de la Secretaría de Hacienda. Según el Consejo, la facturación electrónica consiste en la transmisión de facturas entre proveedores y clientes por medios electrónicos y telemáticos. Son firmadas digitalmente por la empresa, con certificados reconocidos y por lo tanto tienen la misma validez legal que las facturas emitidas en papel. El proceso de facturación electrónica tiene dos pasos: en primer lugar, la emisión, donde previo consentimiento escrito o verbal del receptor, se transmite de un ordenador a otro la factura electrónica firmada digitalmente. En segundo lugar, la recepción, donde el receptor recibe la factura en formato digital, verifica la validez de la firma electrónica y almacena la factura para su posterior gestión contable. Dentro de las ventajas de la factura electrónica para las empresas, por ejemplo, subraya el hecho de que con ella, las PyMES ahorran en costos debido a la supresión de papel, la eliminación de gastos de envío o la reducción de espacio para almacenaje, lo que también repercute en un menor impacto medioambiental. Se gana en rapidez y eficiencia al minimizar los errores en la facturación, agilizar la localización de archivos u optimizar la gestión de la facturación a través de programas informáticos. También se gana en seguridad, detallan, al no existir prácticamente la falsificación, el extravío de documentos o fiabilidad de los datos. "Además, algunas empresas proveedoras de servicios de facturación electrónica ofrecen productos y descuentos a empresas que implanten su software de gestión y facturación electrónica, de esta forma se ofrece una solución ventajosa para que las PyMES incorporen la factura electrónica en su funcionamiento". Con todo esto, explica el Consejo, la factura electrónica genera un nuevo canal de comunicación con el cliente, mejorando el tiempo de procesado de facturas, que se reciben de forma instantánea, se validan con mayor fluidez y, por último, permiten conexión inmediata con entidades financieras para solicitar líneas de *factoring* o *confirming*. Sin embargo para los impresores significa todo lo contrario, pues además de la gran afectación que sufrirán o ya están sufriendo por la entrada de este nuevo sistema de facturación, persiste la idea de que se trata de un "negocio" para la Secretaría de Hacienda, quien no ha explicado cómo eligió a los distribuidores autorizados de los nuevos software que permiten el uso de estos comprobantes fiscales digitales, ni cuánto les cobrará por ello. Para Isaac Ramírez, presidente de la Asociación de Impresores del Estado de Hidalgo, ésta es una medida que no procederá y en un tiempo Hacienda "se tendrá que echar para atrás", pues la mayoría de la gente no tiene acceso a una computadora ni conoce cómo opera este sistema de facturación electrónica. Además, dijo, que hay temor por parte de los empresarios porque se trata de que se coloquen en la red datos muy confidenciales y aunque se ha dicho que estarán bien protegidos, queda la duda, pues en México ya se ha comprobado que no existe la seguridad total de los datos, pues está el caso del fallido registro de los automóviles en el Renave, así como el propio Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (RENAUT). "Ya nosotros como impresores, como clientes, como consumidores, como contribuyentes, estamos preocupados porque esta actividad se va a realizar". El representante de las imprentas en Hidalgo dijo que no se trata de resistencia a la tecnología, "simplemente que yo no creo que éste sea el momento". Isaac Ramírez aseguró no se le ha dado la suficiente seriedad al asunto y sobretodo que se afectaría a las familias que viven del negocio de las imprentas y dejará sin empleo a muchas personas. **(Edith Castillo, página 06)**

Milenio-Pocas han implementado el nuevo proceso: A pesar de ser una disposición oficial y de haber entrado en vigor desde enero del año pasado, en Hidalgo ni el 5 por ciento de las empresas cuentan con facturación electrónica, señaló el empresario Adrián Tenorio, de *Group Solutec*, quien explicó que el hecho de que si no se ha adoptado la medida es más bien por falta de información. La gran mayoría, es decir 95 por ciento de las empresas, no cuentan con esta nueva herramienta que será obligatoria a partir del 1 de enero del próximo año, por lo que en las semanas que le quedan a este año la demanda del software para facturación electrónica se incrementará. "Sin temor a equivocarme yo creo que a lo mucho 5 por ciento de las empresas locales cuentan con este nuevo sistema de facturación electrónica, el resto no lo tiene porque no se ha interesado o porque le ha faltado información". Señaló que de hecho aún hay empresas que no saben que a partir del último día de este año los comprobantes fiscales impresos ya no tendrán validez. "Nos topamos con empresas que incluso aún no saben de esta medida, entonces les explicamos un poco en qué consiste y la forma en cómo pueden adquirir el sistema de manera segura". Dijo que desde mediados de año, la empresa *Group Solutec*, que por medio de la empresa Neodata ofrece el software para la facturación electrónica, tenía previsto un

incremento en la demanda de este servicio, pues la mayoría de las empresas se dejaron para el último. "Ya habíamos previsto que para el cierre de año, quizás el último trimestre tendríamos mucho más trabajo porque nos solicitarían más este servicio y, efectivamente, se ha incrementado la demanda en un 500 por ciento; aunque sigue haciendo falta mucha información". Dice que las empresas desconocen sobre la instalación del software del Sistema Integral de Facturación Electrónica y Contabilidad (SIFEC), por lo que *Solutec* les ayuda y asesora para la tramitación de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) y Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC) lo que implica estar al corriente en el Sistema de Administración Tributaria. Dijo que en un periodo de tres días es posible hacer todos los movimientos para pasar las facturas de papel al formato digital, proceso durante el cual los encargados del ramo en la empresa reciben una capacitación sobre el sistema con la idea de que quien está adquiriendo este programa sepa cómo utilizarlo de manera óptima, por lo que el servicio termina con la emisión de la primera factura electrónica. "Nosotros les asesoramos desde lo básico, desde cómo tramitar la FIEL, ya luego que la tienen pues ya podemos instalar este software que les ayudará a hacer su facturación digital en un futuro, les explicamos cómo opera y hacemos una especie de acompañamiento, porque siempre decirnos que un programa puede ser muy bueno pero si no se sabe utilizar de nada sirve, entonces tratamos de estar con ellos en todo el proceso hasta que ya lo manejan bien y empiezan a emitir sus facturas". Señaló que se trata de una empresa creada en 2009 que atiende especialmente a constructoras, "que son las que necesitan software mucho más avanzados y complejos, entonces decidimos que también podíamos dar este servicio de la facturación electrónica por medio de Neodata, es decir somos sus distribuidores aquí en el estado". Actualmente los tipos de facturación electrónica son los siguientes: emisión por medios propios, código de barras bidimensional y comprobante fiscal digital a través de Internet. En todos los casos, las empresas que los distribuyen deben de estar registradas y avaladas por el SAT, de lo contrario el comprobante fiscal no tiene validez. **(Edith Castillo, página 07)**

Milenio-Amparo restituirá 1,300 plazas laborales al SME: El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) pelea la recontractación de mil 300 ex trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC) en el estado de Hidalgo, luego de que un Tribunal Colegiado concediera un amparo a los ex electricistas para restituir los derechos laborales al SME. El segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del primer circuito resolvió el amparo 1337/2010 que concede protección al SME contra el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que declaraba nulo el contrato colectivo, por lo que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podría actuar como patrón sustituto de los ex trabajadores de LyFC agremiados en el SME. Luis Espinosa, otrora líder del SME en Hidalgo, declaró que esperan que se devuelvan los derechos laborales de los trabajadores, dado que el día lunes dieron la resolución del amparo presentado por el Sindicato Mexicano de Electricistas. En un mitin a las afueras de la delegación de la Secretaría Federal del Trabajo y Previsión Social en Pachuca, el ex dirigente sindical detalló que la CFE tendría que actuar como patrón sustituto de los mil 300 ex trabajadores hidalguenses de LyFC que se negaron a recibir la liquidación del Gobierno Federal, sumados a muchos más distribuidos en Puebla, Morelos y el Distrito Federal. "La resolución de la Junta Federal de Conciliación es para que nos restituyan nuestros derechos laborales y que la CFE, al ser beneficiaria de los bienes de la extinta LyFC, por ese sólo hecho, se vuelve patrón sustituto de todos los trabajadores que no nos hemos liquidado porque no hemos recibido ninguna liquidación por nuestro empleo", declaró Espinosa. Las relaciones de trabajo, individuales y colectivas, del SME concluyeron el primer momento del 11 octubre de 2009, día que entró en vigor el Decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro. En Hidalgo, antes de la extinción de LyFC laboraban alrededor de tres mil 800 trabajadores distribuidos en 48 municipios ubicados en las zonas de Tula, Juandho, Tetepango, Apan, Tepeapulco y Pachuca. A tres años del cierre de Luz y Fuerza a manos del Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, dos mil 500 ex trabajadores de la descentralizada en Hidalgo han recibido su liquidación, otros mil 300 resistieron hasta la entrega de este amparo el pasado lunes. "Según los abogados, el fallo del tribunal es inatacable, pues continúa vigente el contrato colectivo de trabajo, pero tendríamos que esperar a la resolución de la junta federal de Conciliación y Arbitraje", dijo Luis Espinosa. Sin embargo, luego de conocer la resolución del Tribunal Colegiado, el SME comenzó las movilizaciones en Hidalgo, Puebla, Morelos y el Distrito Federal, donde había centros de trabajo de LyFC. En el mitin en Pachuca participaron al menos 100 integrantes del SME, que tiene la encomienda de "apretar" a las juntas auxiliares de la Secretaría del Trabajo para que se respete el amparo otorgado por el segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. Asimismo, se prepara una gran movilización a la Junta Federal de Conciliación número 5 "para solicitar que a la brevedad posible nos restituyan las plazas", dijo el ex líder del SME en Hidalgo. **Claves Otra propuesta** - Para Luis Espinosa, líder moral del SME Hidalgo, otra posibilidad que tienen los ex trabajadores no liquidados es crear un organismo público en la zona central del país. - "Pero eso lo estamos viendo en la Cámara de Diputados", detalló quien fungiera como dirigente en el año 2009. - El 11 de octubre de 2009, se publicó una edición extraordinaria del Diario Oficial de la Federación (DOF) con el decreto contra LyFC. **(Misael Zavala, página 08)**

Milenio-Legisladores revisan solicitud de juicio político contra edil de Progreso: Tras aclarar que serán imparciales en el caso, Ramón Ramírez Valtierra, Coordinador General de la LXI legislatura estatal, informó que avanza la revisión sobre la solicitud de juicio político contra el presidente municipal de Progreso de Obregón, Alfredo Zúñiga Avilés. Pues dijo que actualmente, se encuentra en proceso el ofrecimiento de pruebas, de cada una de las partes: edil y opositores. Lo anterior ante la solicitud de juicio por parte de dirigentes del denominado Movimiento por la Dignidad de Progreso de Obregón (MDPO). Dijo que en de dos a tres semanas, el poder legislativo de Hidalgo, por conducto de la Comisión Instructora, determinará si es procedente o no el juicio político contra el edil. Estamos en el periodo de ofrecimiento de pruebas, esperando que cada una de las partes aporte las suyas, aseguró, el legislador. El paso a seguir, precisó el líder del congreso del estado, es entrar en el análisis de cada uno de los argumentos. Para que posteriormente la comisión instructora, "pueda tomar una decisión y elaborar un dictamen que someta en una sesión a los 30 diputados" de la legislatura estatal. Estamos esperando que se presenten las pruebas que corroboren los dichos y señalamientos, señaló, Ramírez Valtierra. Recordó, el representante popular que las acusaciones contra el edil, es por los el supuesto incumplimiento en compromisos y ausencia de autoridad. **Claves:** -Integrantes del Movimiento por la Dignidad de Progreso de Obregón, en los últimos días se han abstenido de lanzar ataques y descalificación hacia el gobierno municipal en turno. -Ha trascendido que en los días subsecuentes, convocarán a una nueva asamblea informativa para dar a conocer su plan de acción. -Por ejemplo, contemplan la posibilidad de crear un gobierno paralelo, con tendencia a fomentar obras y acciones y un proyecto eco turístico para el municipio. **(José Martín Anaya, página 13)**

Síntesis-Habrá en 2013 regularización de automóviles: El padrón vehicular en Hidalgo, que se estima en 800 mil vehículos, resulta un auténtico galimatías; la razón principal es que en la compra de autos usados ni el comprador suele registrar el cambio de propietario, ni el vendedor da de baja su propiedad. Circulan además numerosos vehículos con placas muy antiguas que en 15 y hasta más años no han pagado ni tenencia ni derechos vehiculares. Para poner en regla este padrón, sobre todo por razones de seguridad pública, la Secretaría de Finanzas y Administración pondrá en marcha a principios del año próximo un ambicioso programa de regularización vehicular, que comprende acciones tanto para facilitar el pago de adeudos fiscales, como para poner al corriente la propiedad de los vehículos. "Cuando ocurre un accidente es imposible muchas veces dar con el propietario del vehículo, pues este ha pasado de mano en mano sin que se realizase el cambio de propietario", afirmó al respecto el titular de Finanzas, Aunard de la Rocha Waite, quien adelantó que en este mismo mes se dará a conocer todo el plan que se tiene al respecto. Hizo notar además el factor de inseguridad que se propicia con autos en circulación con placas sumamente antiguas, algunas aún con las barras de la campaña de alfabetización puesta en marcha al inicio del gobierno de Jesús Murillo Karam, muchas de las cuales ya no están oficialmente registradas. En contraste, resaltó, muchos otros vehículos que permanecen registrados en el padrón ya no circulan por sus malas condiciones mecánicas y han quedado abandonados o pararon en los deshuesaderos. Aunado a ello, y aunque sin precisar cifras al respecto, las que se darán en la presentación del citado plan, son "muchos, muchos" los vehículos que no tienen al corriente el pago del impuesto sobre tenencia ni los derechos vehiculares que permiten llevar un mayor control sobre este parque. De la Rocha Waite subrayó que con este plan se proyecta facilitar a los propietarios de automotores tener en regla todo lo relacionado a las obligaciones fiscales, que son las que corresponden a la dependencia. "De lo que se trata es de regularizar a todos los vehículos en marcha, dándoles facilidades de pago", pues aceptó que en el grueso de los casos el incumplimiento tiene en su origen en las dificultades económicas de los automovilistas para cubrir los pagos. Aseguró el funcionario que este plan será presentado en este mismo mes de octubre, para ser puesto en marcha al inicio de enero próximo. **(Dolores Michel, página 03)**

Criterio-Deberá presupuesto 2013 atender rubros: El Ejecutivo del estado deberá considerar un aumento sustancial de recurso para el ramo de transferencia a los 84 municipios de la entidad, Desarrollo Regional y al sector Salud en el marco de la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo (PEEH) 2013. Así lo consideraron, en su mayoría, los dirigentes de los partidos políticos en la entidad, quienes confían en que el gobernador Francisco Olvera Ruiz sea ecuaníme en las propuestas y pueda colocar los recursos donde realmente se requieren. **PRI: SALUD, EDUCACIÓN Y VOCACIONES REGIONALES** Para el presidente del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, las dos prioridades del presupuesto estatal son educación y salud. Después, dijo, el gobierno tendrá que definir la vocación de las regiones y las áreas de inversión. El líder priísta señaló que en el sector agrícola "aún hay mucho por hacer", pues una gran parte de la producción estatal se ubica en el campo. Bajo ese esquema, indicó que cada año se invierte gran parte del presupuesto a la educación y la salud, que también se deben reforzar. En materia de infraestructura, refirió que la inversión debe continuar. **PAN: RECURSO A MUNICIPIOS, SALUD Y DESARROLLO REGIONAL** Tres son los rubros a fortalecer para 2013: el trabajo municipalista, salud y de desarrollo regional, sin descuidar otros, según refirió el secretario general del PAN, Jorge Miguel García. "Los municipios requieren de mayores libertades, como manejar recursos, pues son los primeros en tener el contacto con la ciudadanía", señaló. En materia de la salud, se tendrán que fortalecer los centros y clínicas de las regiones, "muchos están pasando momentos difíciles por

la falta de infraestructura, equipamiento, medicamentos suficientes y personal”, consideró. Finalmente, dijo, se tendrá que atender el desarrollo de las regiones para evitar la migración. “Es preocupante ver cómo los municipios marginados y alejados reciben poco presupuesto”. **PRD: IMPULSO DEL EMPLEO, EDUCACIÓN Y SERVICIOS BÁSICOS** Arturo Sánchez, líder estatal del sol azteca, consideró prioritario destinar una buena partida para fortalecer e impulsar el empleo en Hidalgo apostando a las regiones y otorgando facilidades y apoyo a las empresas instaladas, así como a las que pueden llegar. Lo anterior “se debe de reforzar con el aporte educativo; invertir en más universidades y escuelas para que los hidalguenses puedan no sólo prepararse, sino encontrar un buen trabajo”. El proyecto de presupuesto de Olvera Ruiz tendrá que garantizar los servicios de agua potable (que aqueja a muchas colonias de Pachuca) y alcantarillado, dijo. **PT: MUNICIPIOS, CAMPO Y SECRETARÍAS** Adelantando que en noviembre el PT realizará un foro sobre el presupuesto estatal, Arturo Aparicio Barrios consideró urgente fortalecer los recursos municipales. Otro rubro que consideró el petista es el campo, abandonado al igual que en todo México, por lo que, consideró, es urgente su pronta atención. Para evitar el mal empleo del dinero, señaló que se tendría que platicar con todos los secretarios del estado para dejar en claro sus objetivos y sus metas, “pues luego piden presupuesto y no queda claro para qué lo van a ocupar”. **MC: IMPULSO DE EMPLEO, CAMPO Y SEGURIDAD** Para María Cruz García Sánchez, coordinadora de Movimiento Ciudadano (MC), será indispensable fortalecer las fuentes de empleo y así dar estabilidad social; el campo, para evitar la migración, y seguridad, pues hay que prevenir, consideró. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Buscan aumentar 20% presupuesto para la seguridad: El alcalde Eleazar García Sánchez anticipó que el ayuntamiento capitalino buscará incrementar 20 por ciento el presupuesto para el próximo año en materia de seguridad. El recurso serviría para contratar más elementos policiacos, comprar armamento, así como adquirir cámaras inteligentes. “Ahorita estamos analizando con todos los secretarios los presupuestos” para que se presente “un presupuesto realista”, dijo el edil, dado que, señaló, en ocasiones anteriores se han manejado números irreales. “Aunado a la actualización catastral, tenemos proyectada una recaudación de 30 por ciento más, que nos permitirá contar con más recursos para las secretarías, estamos analizando con cada una de ellas las necesidades”, añadió. García Sánchez presumió que una de las prioridades del municipio es la seguridad y anticipó un incremento considerable en la materia, dado que es “una de las secretarías que requieren la mayor demanda ciudadana”. “El incremento sería en 20 por ciento”, que permitiría concretar proyectos como el de la Policía de Proximidad, así como la videovigilancia, para poder contar con cámaras inteligentes. En el caso de las cámaras inteligentes, aseguró que éstas representarán un costo superior al del actual equipo. El edil argumentó que actualmente se tienen muchos equipos de monitoreo; sin embargo, de poco sirven si el personal encargado de éstas no se encuentra al pendiente de ellas, dijo. Además, adelantó que se tiene considerado adquirir armas cortas, pues consideró que las armas largas tienden a causar mala imagen entre la población; incluso, alejándola de la institución de seguridad. García Sánchez añadió que el reto no es sólo mantener a Pachuca “entre las ciudades más seguras del país”, sino escalarla a la metrópoli más segura de México. El alcalde además se refirió a la presunta muerte de Heriberto Lazcano Lazcano, líder de Los Zetas, y la posibilidad de que los restos de éste pudieran ser trasladados a El Tezontle. Dijo que la autoridad estará vigilante, pero descartó un posible blindaje de la capital hidalguense. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

El Reloj-Cesará Contraloría a tres funcionarios estatales: Por no haber cumplido en tiempo y forma con la presentación de su declaración patrimonial, tres funcionarios del gobierno estatal serán destituidos de su encargo, así lo dio a conocer el secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Juan Manuel Menes Llaguno. Los funcionarios que en estos días serán separados del encargo pertenecen a las secretarías de Gobierno, Turismo y Cultura y la del Trabajo y Previsión Social, éstos son encargados de departamento y subdirectores. Cuestionado durante la primera sesión plenaria de la Comisión Permanente de Contralores, el funcionario estatal también mencionó que durante esta administración se sancionó a un proveedor por haber falsificado documentos, sin abundar más, dijo se trata de una constructora, la cual durante cinco años no podrá prestar servicios al gobierno estatal. Respecto a la reunión de contralores - dijo - el objeto es revisar el trabajo realizado en cada una de las siete regiones del estado y determinar lo que se debe hacer en días subsiguientes, además de hacer énfasis en las bondades de contar con un encargado de la contraloría municipal. Durante el encuentro al que asistieron aproximadamente 70 contralores de los 84 que hay en el estado, se eligió a la secretaria ejecutiva de la Comisión Permanente de contralores estado-municipios, Raquel Ramírez Vargas del ayuntamiento de Pachuca, quien será el contacto entre el secretario del ramo, y los coordinadores regionales. **(Verónica Angeles, primera plana)**

El Independiente-Un mes sin sesionar cabildo en Progreso: Desde hace un mes la asamblea municipal de Progreso no sesiona, pese a recibir "jalón de orejas" del gobierno estatal durante reunión celebrada el pasado 11 de septiembre. El alcalde Alfredo Zúñiga Avilés acusó al regidor del Partido del Trabajo (PT) Armando Mera Olguín de alentar la falta de quórum. Uno de los temas que se mantienen trabados debido a la falta de acuerdos, es el ejercicio presupuestal de este año y la planeación del siguiente, reconoció el edil también de extracción petista. Hace 30 días, representantes del Ejecutivo y Legislativo convocaron a las partes a dejar atrás diferencias personales y trabajar en el mandato constitucional para el que fueron electos. "Las cosas no han cambiando ni mejorado, porque a raíz de esa invitación que nos hizo gobierno del estado programamos una reunión de cabildo pero la otra parte no se presentó", acusó Alfredo Zúñiga. El alcalde afirmó que convocó a dos asambleas, pero a ninguna asistieron dos terceras partes del cabildo. "Espero que próximamente podamos sentarnos a dialogar de buena manera para sacar adelante los pendientes". El pasado 11 de septiembre, el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma ordenó la apertura de la presidencia municipal de Progreso, tras 15 días de estar tomada por manifestantes. En la reunión a la que asistieron Alfredo Zúñiga y Armando Mera con sus respectivos huestes, la autoridad estatal instruyó a la asamblea sesión urgente para desahogar redistribución del presupuesto de egresos. "Cada quien quiere agarrar por su lado y provocaron un desorden social, cuando realmente el tema está en casa. La ciudadanía apostó a la gobernabilidad, paz social y desarrollo, así que es momento de ponerse a trabajar", exhortó Moctezuma. El presidente municipal reiteró que desde su toma protesta el pasado 16 de enero es víctima de golpeteo "incesante" en su contra. Él (Mera) pone obstáculos para dialogar los intereses del municipio. **(Gerardo Neria, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

Plaza Juárez-Nada fuera de lo normal en Pachuca, tras la muerte de El Lazca: En Pachuca no hay nada fuera de lo normal: la situación está "controlada", no hay algún operativo implementado, señaló el alcalde Eleazar García Sánchez, en relación a la existencia en la capital del estado de un presunto mausoleo construido para albergar el cadáver de Heriberto Lazcano, alias El Lazca. Puntualizó que no hay un blindaje especial pues no lo consideran necesario, y que el gobierno federal tomará las decisiones que correspondan, "ellos tendrán sus decisiones, nosotros estaremos atentos". Aseguró que existe una plena coordinación en materia de seguridad entre los tres niveles de gobierno, "es algo que tenemos que seguir fomentando para que mejoren las condiciones". Siguiendo con el tema de seguridad, el alcalde manifestó que en Pachuca se busca evitar abusos por parte de los elementos policíacos, por lo que estarán atentos a estas acciones y se sancionarán en caso de presentarse. Sobre las cámaras de videovigilancia, García Sánchez señaló que se requiere de una inversión para que estén operando en su totalidad; dijo que esto es una cuestión que se debe mejorar y atender a partir del presupuesto del próximo año, donde se habrá de tener como prioridad el tema de seguridad. "Buscamos implementar un sistema de videovigilancia, ya estamos en pláticas con cuatro empresas para instalar cámaras inteligentes, pues de nada sirve poner cámaras si el que vigila se echa su siesta; tienen que ser cámaras inteligentes con resultados más eficientes", subrayó. Finalmente el alcalde anunció que se espera un aumento de 20 por ciento al presupuesto del próximo año. **(Nadia Mejía, página 03)**

Milenio-PAN propone reforma al Reglamento de Tránsito: Con la asesoría del Instituto de Políticas para el Transporte en el Desarrollo (ITDP), la regidora Roxana Montealegre presentará este jueves una propuesta de reforma al Reglamento de Tránsito del Municipio de Pachuca en la cual el principal punto es el reconocimiento de los ciclistas y el peatón en la norma. "Pudimos integrar un documento con la Asesoría del Instituto de Políticas para el Transporte en el Desarrollo que es un organismo internacional", dijo la integrante del cabildo, quien viene trabajando con diversos grupos de ciclistas en Pachuca además de que el mes pasado asistió a un Congreso Nacional de Ciclistas en Oaxaca en representación de Pachuca. La panista explicó que la idea central de la reforma que presentará al Cabildo es reconocer a los ciclistas dentro de la normatividad municipal, donde actualmente son vistos como iguales a los motociclistas. "Lo más importante es que incluimos un capítulo especialmente para los ciclistas, pues hoy se contemplan igual que los motociclistas, y realmente hay una diferencia sustancial. También señalamos desde el primer artículo las prioridades en el espacio público, pues uno de los problemas del actual Reglamento es que todo está destinado para el uso del automóvil". Montealegre Salvador recordó que el plan de la actual administración es construir 32 kilómetros de ciclovía, por lo cual es necesario tener una normatividad acorde a los objetivos del Ayuntamiento. "Es una asesoría muy puntual en materia de reglamentación, esto para ponernos acorde a la intervención del sistema de movilidad en la ciudad, han estado construyéndose ciclovías y eso no está contemplado en el Reglamento y hoy vemos que hay gente que las destruye". **(Alejandro Suárez, página 09)**

Milenio-Pachuca va por más presupuesto para armas y vigilancia: El edil de Pachuca, Eleazar García Sánchez, indicó que para el próximo año pretende un 20 por ciento de aumento al rubro de seguridad pública, mismo que se usaría en la implementación de un sistema de videocámaras y en la compra de armas para los policías. "Específicamente seguridad pública tendrá un aumento considerable porque es de las secretarías, de acuerdo a la demanda ciudadana, donde se le debe de apostar más. Estamos considerando cerca de un 20 por ciento, es un incremento importante que nos va a permitir realizar proyectos como el de policía de proximidad". García Sánchez manifestó que el interés de su administración es diseñar un presupuesto acorde a las necesidades de la sociedad, lo cual no sucedió este año pues heredaron la Ley de Egresos del Cabildo pasado. Dentro de los proyectos a poner en marcha hay dos: un sistema de videocámaras en la vía pública y mejoramiento del equipamiento de los oficiales para dar una mejor atención a los ciudadanos. "En cuanto a la videovigilancia estamos en pláticas con cuatro empresas para dar el servicio, pero con cámaras inteligentes pues de nada sirve poner cámaras, muchas pantallas y quien esté vigilando no observe por estar dormido. Sí son más costosas, pero el resultado es mejor". Recordó que hay algunas patrullas que cuentan con videocámaras, pero debido a problemas presupuestarios el sistema no funciona, pero espera que con el aumento en los recursos de seguridad vuelva a operar. Del nuevo equipo para policías, el alcalde dijo que buscan que sea más amigable con el ciudadano, pues actualmente el tamaño del armamento puede inspirar incomodidad entre las personas por tratarse de armas largas. "En cuestión de armamento sí vamos por armas cortas, porque tenemos armas largas, lo que no genera un entorno de tranquilidad, pues si vemos un oficial de arma larga nos causa alejamiento", declaró el edil. Todo esto lo verán en el Presupuesto 2013, donde ya empezó el análisis con cada secretario las necesidades de su dependencia, para darle una cantidad realista y aprovechando el programa de actualización catastral donde esperan un aumento significativo en la recaudación del predial. "Ahora estamos analizando con todos los secretarios su presupuesto, que sea muy realista su presupuesto, porque hemos encontrado que hay número irreales y debemos ser realistas, esto aunado al proyecto de la actualización catastral donde proyectamos un aumento del 30 por ciento en recaudación de predial". Por otro lado, el alcalde opinó de la situación de seguridad después de conocerse de la muerte de Heriberto Lazcano Lazcano, situación que descartó como posible detonante de violencia en la capital del estado por parte del crimen organizado. "Tuvimos un plática el gobernador y yo, consideramos que la situación está controlada, obviamente hay que estar observando pero así como un blindaje no lo consideramos necesario", dijo el encargado de Casa Rule.

Claves Convenio Banamex - El municipio de Pachuca dio comienzo al programa "Educaravana Saber Cuenta Pachuca 2012", el cual busca sensibilizar sobre educación financiera. - Pachuca es la tercera ciudad que se integra a este programa difundido por el banco Banamex, siendo las primeras Cozumel y Colima. - "Tenemos seis millones de beneficiarios directos con este tipo de acciones", dijo el subdirector de Educación Financiera Banamex, Carlos Ramírez Bracho. **(Alejandro Suárez, página 27)**

PLANO NACIONAL

Reforma- Amagan boicotear la reforma laboral: El viejo sindicalismo oficial, representado en el Congreso del Trabajo (CT), amenazó ayer con boicotear la reforma laboral si los senadores aprueban nuevas disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y democracia gremial. A nombre de la agrupación que concentra a 48 de los principales sindicatos del País, el senador del PRI Armando Neyra advirtió a los integrantes de la Comisión de Trabajo que la mayoría tricolor en San Lázaro está lista para frenar la reforma si el PAN y los partidos de izquierda incorporan esas obligaciones. "Si en el Senado hicieran modificaciones a la minuta, quedará congelada en Cámara de Diputados. Es inconstitucional y no puede ni debe ser aceptada por el Senado", expresó Neyra al dar lectura a una carta que envió Joaquín Gamboa Pascoe, presidente del CT. "No estamos de acuerdo con la minuta que tratan de mejorar (...) Ya veremos si se regresa. En la Cámara de Diputados nos han confirmado que, si regresa con modificaciones, será archivada esa iniciativa", agregó. Tras afirmar que la pretensión de obligar a los sindicatos a la transparencia es violatoria del Artículo 123 constitucional, el Congreso del Trabajo afirma que lo que "legalmente procede" es que la Cámara de Diputados congele las modificaciones que le imputan al senador del PAN Javier Lozano. Así, durante la reunión, Neyra concentró los ataques del CT contra el ex Secretario del Trabajo, a quien acusó de agredir a las organizaciones laborales con su insistencia de incluir el tema de la transparencia. El Congreso del Trabajo acusó a Lozano de haber fracasado en su relación con los sindicatos como consecuencia del repudio que les tiene. Neyra enlistó los "fracasos" del senador panista en su gestión como titular de la Secretaría del Trabajo, como el querer traer a México al líder minero Napoleón Gómez Urrutia, el cierre de la mina Pasta de Conchos y la problemática del SME y de la aerolínea Mexicana. Ante los ataques, Lozano advirtió que, pese a los amagos, la bancada del PAN no cejará en su decisión de modificar la minuta. "Que llegue hoy el presidente de la CTM a amenazar en este Senado es una gran irresponsabilidad porque está advirtiendo la línea que les van a dar a los legisladores en esa Cámara (de Diputados). "Pese a chantajes, vamos a seguir adelante y no vamos solos: estamos acompañados por los compañeros del PRD y otras fuerzas progresistas. No serán

este tipo de amagos y amenazas entre colegas senadores (que cambiarán la posición de AN)", aseveró. El panista sostuvo que las resistencias expresadas por quien encabeza el sector obrero del PRI ponen en evidencia los privilegios y la corrupción de la que gozan los líderes sindicales. **(Mariel Ibarra, primera plana)**

Excélsior-Al cadáver se lo llevó Z-40; la caída de El Lazca fue fortuita, aceptan: Miguel Treviño Morales *El Z-40* se robó el cadáver de Heriberto Lazcano Lazcano *El Lazca*, abatido el domingo durante un enfrentamiento con elementos navales, de la Funeraria García en Sabinas Coahuila, según información con que cuenta la Secretaría de Marina (Semar). Por otra parte, de manera oficial, la Semar reconoció que un tercer implicado en la balacera logró escapar; se trata de un presunto escolta del principal líder del cártel de *Los Zetas*. También aceptó que la caída del capo fue fortuita, pues los marinos desconocían la identidad del cuerpo abatido en el poblado de Progreso, Coahuila, según explicó el vicealmirante José Luis Vergara Ibarra, vocero de la dependencia. Funcionarios de la PGR informaron que ya cuentan con información pericial aportada por la autoridad estatal, y que el gobierno de EU solicitó muestras de ADN que se lograron tomar del cadáver para ayudar a su identificación. **Señalan a Z-40 en el robo del cuerpo** *Informes de inteligencia afirman que Miguel Treviño Morales seguía bajo las órdenes de Heriberto Lazcano.* La Secretaría de Marina (Semar) tiene indicios de que el cuerpo del narcotraficante Heriberto Lazcano Lazcano, líder de *Los Zetas*, fue rescatado por su segundo a bordo Miguel Treviño Morales *El Z-40* de una funeraria en el municipio de Sabinas donde le realizaban la necropsia el pasado lunes, revelaron funcionarios de esa dependencia federal. Con esta acción, informes de inteligencia de la Armada de México revelan que Lazcano y *El Z-40* siempre operaron en común acuerdo, y que el segundo al mando de la organización criminal siempre fue su máximo hombre de confianza. Información de la dependencia federal revela que la organización criminal de *Los Zetas* había entrado en un reacomodo y reestructuración por la escisión de algunas células de ese cártel, al no estar de acuerdo con el mando de Miguel Treviño Morales, como son los hechos violentos en agosto pasado en San Luis Potosí. La fractura entre Iván Velázquez Caballero, alias *El Talibán* y/o *El Z-50*, y de Miguel Treviño Morales provocó una serie de ejecuciones y actos violentos que culminó con la detención del primero. Este hecho hizo pensar a las autoridades mexicanas de una fractura entre Lazcano y Miguel Treviño; sin embargo, los informes de la Armada revelan que ésta nunca se dio, y que *El Z-40* fue el que se llevó el cuerpo de su jefe. En tanto, funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) revelaron que la dependencia federal ya cuenta con las pruebas periciales aportadas tanto por la procuraduría de Justicia del estado de Coahuila como de la Armada de México, y se realizarán alrededor de 10 exámenes periciales, para determinar la plena identidad del narcotraficante. **Ayuda de EU** Se reveló que autoridades estadounidenses ya solicitaron al gobierno mexicano algunas muestras del ADN de Heriberto Lazcano para ayudar a su identificación. De acuerdo con funcionarios de la PGR que realizaron un recuento de hechos del operativo en el que murió el líder de *Los Zetas*, se revela que elementos navales tardaron alrededor de media hora en llegar al lugar donde se denunciaba la presencia de hombres armados, por lo que alrededor de 18 elementos acudieron al lugar. Según la investigación de la dependencia federal se han obtenido declaraciones de testigos que mencionan que la presencia de Heriberto Lazcano en un campo de beisbol en la comunidad de Progreso, Coahuila, se debía a que un familiar de su pareja sentimental se encontraba jugando ese domingo. Las versiones señalan que Heriberto Lazcano ingirió diversas cervezas en el campo de beisbol porque ante el aviso de que autoridades federales se dirigían al poblado se topó con los elementos de la Secretaría de Marina, los cuales no tenían conocimiento de que se trataba de uno de los delincuentes más violentos del mundo. Tras el operativo donde cayó abatido el líder de *Los Zetas*, se precisa que iba acompañado de dos personas: un chofer y una persona la cual se dio a la fuga en el momento del enfrentamiento. *El Verdugo* o *El Z-3* cayó abatido por los elementos de la Secretaria de Marina, con una R-15 y adicionada con un lanzagranadas, su cuerpo permaneció alrededor de seis horas a la espera de que un Ministerio Público del estado de Coahuila realizara el levantamiento correspondiente. Según las actas ministeriales, el cuerpo de Lazcano ingresó a una funeraria de Sabinas Hidalgo donde horas más tarde fue robado por un comando. **PGR y Marina buscan el cuerpo del líder zeta** El procurador general de Justicia de Coahuila, Homero Ramos Gloria, confirmó que arribó a Coahuila un grupo de elementos de la Procuraduría General de la República (PGR) para recuperar el cuerpo de Heriberto Lazcano Lazcano, *El Lazca*. El funcionario estatal puntualizó que recibió una llamada de la procuradora Maricela Morales, quien le confirmó la llegada de por lo menos 20 elementos, quienes llegaron acompañados por personal de la Secretaría de Marina Armada de México. Destacó que existe una línea de investigación por parte de la Federación para ubicar el cuerpo de *El Lazca*, que fuera sustraído de una funeraria en Sabinas, Coahuila, por un comando armado. Detalló que en la Procuraduría del Estado se desarrolló la reunión con fiscales federales, Ministerios Públicos Federales y Peritos. Un grupo permanecerá en Saltillo para corroborar los datos que son fehacientes del cuerpo de Lazcano. Añadió que se presume que el cuerpo de Heriberto Lazcano Lazcano no ha salido del estado de Coahuila. **Encontrar al Lazca fue fortuito: Semar** La Secretaría de Marina Armada de México (Semar) no supo hasta 24 horas después que uno de los dos sujetos ejecutados en las cercanías de un campo de beisbol, en la localidad de Progreso, Coahuila, era el líder fundador de la banda criminal *Los Zetas*, Heriberto Lazcano Lazcano, alias *El Lazca*, confirmó el vicealmirante y vocero de la dependencia, José Luis Vergara

Ibarra en entrevistas para diversos medios de comunicación. "En ningún momento identificaron a ninguno de los tres. "Fue un acto fortuito completamente, de hecho, derivado de lo mismo, tenemos contemplado llamar a las autoridades y entregar los cuerpos, levantar las actas correspondientes como en efecto lo hicimos y llegamos en la noche a la funeraria que tienen habilitada para hacer la necropsia de los cuerpos". "No sabíamos que se trataba de él (Heriberto Lazcano). Recibimos una denuncia ciudadana que decía que se encontraba una camioneta con gente con armas largas en el campo de beisbol. Eso motiva a que iniciemos una operación para dirigirnos al área y verificar si era cierto", subrayó. En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, el vocero de la Semar explicó que tres criminales iniciaron el enfrentamiento, al ver que llegaron las unidades federales. Del primer fuego, uno de los elementos resultó herido. Posteriormente a que el auto de los delincuentes se detuvo con el conductor muerto, relató, inició una persecución a pie contra dos, "una persona logró fugarse, y el segundo cae abatido. Nos daríamos cuenta hasta el siguiente día, de que se trataba de Heriberto Lazcano Lazcano". Y es que de acuerdo con el marino, de acuerdo con los procedimientos internos, las dirigencias periciales y de levantamiento de cuerpo es tarea explícita del Ministerio Público correspondiente, y de la Procuraduría General de Justicia de Coahuila. **(Aurora Vega, primera plana)**

Criterio-Marinela Servitje pide romper alianza con SNTE: La presidenta de la organización Compromiso Social por la Calidad de la Educación, Marinela Servitje Lerdo de Tejada, demandó al presidente electo Enrique Peña Nieto no suscribir la Alianza por la Calidad de la Educación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). "La alianza no debe de continuar, pensamos que no es necesaria si se tiene un buen plan sectorial, que es donde se define la rectoría del Estado en la educación", expresó la presidenta del organismo integrado por 30 instituciones de educación superior, especialistas, organizaciones civiles, el SNTE y la Secretaría de Educación Pública (SEP). En conferencia de prensa para anunciar la próxima Cumbre de Líderes en Acción por la Educación (Clase) 2012, que se realizará el 29 y 30 de octubre, Servitje dijo que el nuevo gobierno requiere un buen programa sectorial, pero que no es necesario firmar un acuerdo de política educativa con el gremio magisterial. "El sindicato está para defender los intereses de los trabajadores de la educación. Están en sus derechos, para eso sirve el sindicato, pero no tiene que ser un actor en toda la política educativa", expresó Servitje, al ser cuestionada sobre la evaluación que hizo su organización a la Alianza por la Calidad de la Educación y que no han dado a conocer. Pero reconoció que efectivamente se detuvo su difusión porque algunas de las organizaciones que componen el compromiso social no estuvieron de acuerdo en difundirla. Acompañada por Milagros Fernández, directora del Instituto de Fomento e Investigación Educativa (IFIE), Servitje dijo que "hay temas de la alianza que nunca debieron estar en el acuerdo firmado (con el SNTE), como el de infraestructura". "Hay una parte que puedes negociar con el sindicato, pero la mayor parte de la alianza son programas de gobierno y deben estar en el plan sectorial", insistió. Entre lo que Servitje considera que sí debe negociarse con el sindicato el próximo sexenio está el Programa Escuelas de Calidad, el Concurso Nacional para la Asignación de Plazas, la reforma de las escuelas normales, así como la evaluación docente. En tanto, sostuvo que con el equipo de transición que lleva el tema educativo, y que encabeza Aurelio Nuño, se han reunido varias veces y que incluso le entregaron los resultados de la evaluación de la alianza. "En general, todos con los que se ha reunido el equipo de transición coincidimos en las cifras, los porcentajes, los retos, la parte del diagnóstico es compartida, pero fuimos muy puntuales en algunos temas; la formación de los maestros, el perfil docente, la selección de los docentes, porque los maestros son clave", dijo. El principal problema que debe resolverse en las escuelas es su falta de autonomía, para que no tengan que pedir permiso para todo, sostuvo. "Es necesario que confiemos en las escuelas, en los directores, que se les transfieran recursos, que puedan innovar y puedan tener mejores resultados con sus alumnos", expresó. Sobre Clase 2012, Marinela Servitje informó que se presentarán 20 experiencias exitosas que ya funcionan en las escuelas, y que han logrado mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos, además de que expondrán especialistas nacionales e internacionales. **(redacción. Página 18)**

Criterio-Presenta Calderón ternas de candidatos a la SCJN: El presidente Felipe Calderón dio a conocer dos ternas con los nombres de los candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las que se deberá elegir a quienes sustituirán a Salvador Aguirre Anguiano y Guillermo Ortiz Mayagoitia, que dejarán sus cargos el 30 de noviembre. Como sustitutos de Aguirre Anguiano propuso a Pablo Vicente Monroy Gómez, Alberto Pérez Dayán y Andrea Zambrana Castañeda, mientras que la terna para suplir a Ortiz Mayagoitia la conforman Emma Meza Fonseca, Manuel Baráibar Constantino y Rosa María Temblador Vidrio, propuesta que envió el martes a la Cámara de Senadores. En un mensaje a los medios de comunicación, acompañado por el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré Romero, y el Consejero Jurídico, Miguel Alessio Robles, el mandatario señaló que las ternas están conformadas por juristas que cumplen cabalmente con los requisitos señalados por el Artículo 95 de la Constitución. Además, subrayó, se han distinguido en el ejercicio de la actividad jurídica y han servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia. En la escalinata de la residencia Miguel Alemán de Los Pinos, Felipe Calderón Hinojosa dijo estar cierto que la designación de cualquiera de los integrantes de las dos ternas fortalecerá a la SCJN como una institución fundamental del Estado Mexicano. Aclaró que el Ejecutivo federal es respetuoso de la división de Poderes, y de los mandatos

Constitucionales, y añadió que con las ternas enviadas este martes al Senado, cumple con una atribución del presidente de la República, y se fortalece la democracia de México. Atento ha estado de las opiniones en el sentido de que la Suprema Corte de Justicia se fortalezca con abogadas y abogados que tengan una carrera judicial demostrada, y que incluso estén actualmente en ejercicio de las más altas magistraturas y "sostengo esa misma opinión", dijo. Calderón Hinojosa resaltó que, por ello está enviando a la consideración del Senado, dos ternas integradas por mexicanas y mexicanos que tienen una carrera judicial probada y que se encuentran, incluso, en pleno ejercicio de la magistratura judicial en el rango inmediato inferior al de ministro de la SCJN. El presidente señaló que en este proceso realizó un exhaustivo análisis de un gran número magistradas y magistrados sobresalientes del Poder Judicial de la Federación, revisó personalmente sus antecedentes profesionales, judiciales, algunos de sus fallos más relevantes y entrevistó personalmente a muchos de ellos. Dio a conocer que Pablo Vicente Monroy Gómez es licenciado en Derecho por la UNAM, cuenta con una maestría en Democracia y Derechos Humanos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y tiene una experiencia de más de 27 años dentro del Poder Judicial Federal, donde ha sido juez de Distrito y magistrado de Circuito. A su vez, Alberto Gelasio Pérez Dayán es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle, doctor en Derecho por la UNAM y ha sido profesor en la División de Estudios de Posgrado de la misma, y en las universidades Panamericana y Marista. Calderón expuso que es autor de los libros *La Ley de Amparo y su Jurisprudencia* y *Teoría General del Acto Administrativo*, además que ingresó al Poder Judicial de la Federación hace 25 años, y se ha desempeñado, entre otros cargos, como juez de distrito y magistrado. En tanto, Andrea Zambrana Castañeda es licenciada en Derecho por la UNAM, candidata a doctora por la Universidad Panamericana y tiene experiencia de dos décadas en el Poder Judicial de la Federación, y entre otros cargos ha sido secretaria de Estudio y Cuenta de la SCJN y magistrada. De la segunda terna, dijo que Manuel Baráibar Constantino es licenciado en Derecho por la Escuela de Derecho de Chiapas, y tiene posgrado en Derecho Penal, y cuenta con más de 30 años de experiencia en el Poder Judicial de la Federación. A su vez, Emma Meza Fon-seca, es licenciada en Derecho por la UNAM, maestra en Derecho Procesal Penal por el Instituto de Estudios Superiores de Derecho Penal, y ha colaborado en el Poder Judicial de la Federación por más de 30 años. Rosa Temblador Vidrio es licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara y maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Iberoamericana y tiene 30 años en el Poder Judicial de la Federación. En su mensaje, el presidente Calderón reconoció el invaluable servicio que han prestado a la nación los ministros Aguirre Anguiano y Ortiz Mayagoitia durante 17 años, y dijo que a lo largo de sus encargos destacaron su compromiso con la verdad, con la justicia y el Estado de Derecho. "Sus aportaciones enriquecieron la labor fundamental de la Corte y contribuyeron a las profundas transformaciones que ha vivido nuestro sistema jurídico en los últimos tiempos", puntualizó el presidente de México. **(redacción, página 19)**

El Universal-Blindar la frontera sur, planea Peña Nieto: El próximo gobierno prevé instalar hasta 10 garitas en la frontera con Guatemala, para controlar el ingreso al territorio, y la creación de una patrulla fronteriza mexicana. En entrevista con EL UNIVERSAL, el coordinador de Asuntos Migratorios del equipo de transición, Arnulfo Valdivia Machuca, explicó que el plan busca atender el tema migratorio con una visión integral con componentes económicos, de seguridad y derechos humanos. Señaló que México permitirá que todos los guatemaltecos que quieran trabajar de forma legal en los cuatro estados fronterizos (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo) lo hagan, con lo que se regularizará un mercado laboral que ya existe. "Le conviene a México que en lugar de tener un ejército de indocumentados trabajando, los tengamos documentados, y que además después le podamos decir a los estadounidenses: 'Mira, así funciona'". Rechazó que con esta medida exista el riesgo de que miles de guatemaltecos se pasen a México, además de que al ser legales pueden pelear por sus derechos. Aseguró que se requiere un mayor control en los cruces, generar entre ocho y 10 garitas y después una policía fronteriza que cuide el enorme espacio entre puentes internacionales. "Esta corporación surgiría como una división o área de la Secretaría de Seguridad Pública federal, que en una primera etapa podría integrarse con 5 mil u 8 mil elementos. Tendría como función cuidar todo el espacio libre que hay entre cruces para que no pasen drogas, armas, y en cierta medida que no pase gente". Reconoció que la creación de este grupo necesariamente pasará por el Congreso. **(Silvia Otero, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La estatura del difunto: Sin el cuerpo no hay manera de resolver ya uno de los muchos misterios que ha dejado planteada la muerte de Humberto Lazcano *El Lazca*: ¿qué estatura tenía? Para la agencia antidrogas estadounidense, el célebre personaje medía un metro 76, pero la Secretaría de Marina sostuvo que su altura era considerablemente menor: un metro con 60. Ayer, sin embargo, la misma Semar corrigió: *El Z-3* o *El Verdugo* medía un metro 60 centímetros... cuando estaba en pleno desarrollo, a los 16 años de edad, en el momento de ingresar al Ejército. Parece lógico que

siguiera creciendo. El día en que, por ir a ver un partido *llanero* de beisbol terminó abatido por soldados de la Armada, y de acuerdo con los datos forenses que se levantaron en la funeraria de donde su cadáver fue robado, medía un metro con 80 centímetros! Por las variaciones de su tamaño habrá quien ponga en duda su muerte, pero esto de la estatura no es, quizás, complicado de entender. Roberto López, subdirector de MILENIO, comentaba ayer: "Es lógico que midiera más, porque... *estiró la pata*". **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Responde la Marina: hicimos lo que podíamos y debíamos hacer: Critiqué ayer aquí la forma en que la Secretaría de Marina manejó la noticia sobre la muerte de *El Lazca*, líder histórico de *Los Zetas*. Dije que había optado por un trascendido, por una frase como "existen fuertes indicios" de que el criminal más sanguinario de México estaba muerto, en vez de por los hechos rigurosos, certeros. "Es que la noche del lunes había mucha información volando", me responde el vicealmirante y vocero de la Marina, José Luis Vergara, sobre el polémico boletín de las 23:00 horas. "Y no nada más en las redes sociales, sino también en los medios. Entonces creímos que lo más sensato era dejar una postura clara de la información que teníamos". —Uno esperaría información más precisa de las fuerzas armadas, vicealmirante. — Determinamos que lo más sensato era dar un poco de avance en cuanto a la noticia. De hecho, la información que nos había dado la Procuraduría de Coahuila, que es la autoridad competente, era esa: que había fuertes indicios y que había mucha probabilidad de que se tratara de Lazcano. La sustentaban en las huellas digitales, pero no se atrevían a ratificarla en ese momento. Por eso sacamos el comunicado. Le digo que me sigue pareciendo una forma muy heterodoxa de comunicar. Él insiste que hicieron lo que podían y debían hacer. —Pues, la prensa internacional se ríe por el cadáver robado. —No sé por qué. El hecho es que, afortunadamente para la sociedad, ese delincuente ya no habrá de operar en nuestro país. —Pues, ya vio las leyendas que se tejen, o las ocho columnas de *La Jornada* de hoy: "Todo mueve a la sospecha". —Esa gente siempre es así. Nosotros habremos de continuar la búsqueda. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Los ministros de Calderón: Desde hace tiempo había apuntado en este espacio la importancia de una doble decisión del presidente Calderón: presentar las ternas para los relevos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación o dejarlas a su sucesor, y en caso de hacerlo, quiénes las integrarían. Y es que, como le he venido informando, el próximo 30 de noviembre terminan los periodos de los ministros Guillermo Ortiz Mayagoitia y Salvador Aguirre Anguiano. La fecha empata con el último día de gobierno del presidente Calderón, por lo que existía la posibilidad de que cediera la decisión a Enrique Peña Nieto, ya como presidente de la República. También le había contado que algunos destacados panistas, y ex panistas, y uno que otro cabildero de éstos, realizaron una especie de *casting* de cara a este proceso. El hecho es que quien lo estuvo haciendo, y ahora lo sabemos, fue el propio Calderón, que así formó las ternas que envió al Senado el martes por la noche y dio a conocer ayer por la mañana, ejerciendo y asumiendo su responsabilidad constitucional. Así, anunció que para cubrir la vacante del ministro Aguirre Anguiano, propuso a los magistrados Pablo Vicente Monroy Gómez, Alberto Gelasio Pérez Dayán y Andrea Zambrana Legarreta, y para la del ministro Ortiz Mayagoitia, a los magistrados Manuel Baráibar Constantino, Emma Meza Fonseca y Rosa María Temblador Vidrio. Hay que subrayar que todos los propuestos vienen de la carrera judicial, no hay un solo político o litigante y todos cumplen los requisitos constitucionales, marcadamente el de probidad. Así pues, reitero, Calderón cumplió, en forma y tiempo legal, con su obligación de enviar las ternas al Senado, que ya decidirá en el abanico de oportunidades que tiene. Debo agregar que, de los seis, no hay ninguno cercano al presidente electo, ni sugerido siquiera. Calderón, sin embargo, tuvo la cortesía política, en el clima aterciopelado de la relación, de compartirlas antes del anuncio con Peña Nieto, quien, en el mismo tono terso, no objetó ningún nombre. Y hay que destacar que la otra coincidencia fue que todos fueran de carrera judicial. **RETALES** 1. **DISTANCIA.** Ya nadie puede ocultar el alejamiento, por decir lo menos, entre Rubén y Humberto Moreira; 2. **COMISIONES.** Así quedarán las comisiones en la Cámara de Diputados: 23 para el PRI, entre ellas, las más importantes, Presupuesto, Puntos Constitucionales, Justicia, Gobernación y Relaciones Exteriores; 12 para el PAN; 11 para el PRD; tres para el Verde; dos para PT y MC, y una el Panal; y 3. **LAVADO.** El pleno del Senado aprobará hoy la ley contra el *lavado* de dinero, en lo que hay acuerdo, que no se da en el tema de la transparencia sindical. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que a pesar de las nuevas versiones de la teoría del complot en los medios, las fuerzas armadas no andan buscando el cadáver de **Heriberto Lazcano, El Lazca**.

Para el gobierno federal el cuerpo del líder de *Los Zetas* fue plenamente identificado; es más, militares y marinos mantienen operaciones discretas en la zona de Coahuila, pues se considera que si se intentara ir por el cuerpo puede haber innecesarios y cruentos enfrenamientos.

:Que Enrique Peña Nieto dijo sentirse contento, satisfecho y tranquilo en el comienzo de su gira europea.

Incluso el presidente electo confesó que su tranquilidad se debe, en parte, a que la solución a las emergencias por la temporada de desbordamientos en los ríos en el Estado de México es tarea que ya le toca a **Eruviel Ávila**.

:Que por cuestiones de protocolo, el encuentro entre la canciller alemana, **Angela Merkel**, y **Peña Nieto** será prácticamente bilateral y sin presencia de los medios de comunicación.

La aparición del presidente electo ante la prensa alemana será solo hasta después de la reunión que sostendrá con el alcalde de Berlín, **Klaus Wowereit**.

:Que Ildelfonso Guajardo, vicecoordinador económico de **Peña**, se integrará a su comitiva en Madrid y París para acudir a reuniones con directores de corporativos e inversionistas españoles y franceses.

Será el único agregado al equipo, el resto de la gira continuará acompañado por **Luis Videgaray, Emilio Lozoya y David López**.

:Que la dirección nacional del PRI, encabezada por **Pedro Joaquín Coldwell**, decidió ya el relevo de **Sebastián Lerdo de Tejada** como representante de ese partido ante el IFE.

Y es que **Lerdo de Tejada** se dedicará de lleno a su labor como coordinador del Plan Nacional de Desarrollo del equipo de transición, por lo que se espera que en las próximas horas se dé a conocer el nombramiento del ex diputado oaxaqueño **José Antonio Hernández Fraguas**.

:Que el sábado será un día importante para Concertación Mexicana, grupo en que participan políticos como el ex presidente del PAN **Manuel Espino**, los ex perredistas **René Arce** y **Ramón Sosamontes** y los socialdemócratas **Tere Vale** y **José Carlos Díaz Cuervo**.

Se adelanta que habrá definiciones y anuncios importantes en su reunión nacional. ¿Será que se van a integrar al nuevo gobierno? ¿O de plano van a fundar un nuevo partido político? Corren las apuestas.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Conectividad

Poco antes de que Fernando González Sánchez, yerno de la maestra Elba Esther Gordillo, dejara la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP tuvo un enfrentamiento en la oficina de Mónica Aspe Bernal, la coordinadora del proyecto de Sociedad de la Información y el Conocimiento de la SCT.

El entonces subsecretario le exigió a la joven funcionaria que no tocara el proyecto de la Red Multipropósito de la Educación Básica. Como ella mantuvo su posición de eliminarlo, el subsecretario salió furioso de su despacho.

González Sánchez acudió al entonces secretario de Educación, Alonso Lujambio, para que, desde Presidencia, se ordenara la reanudación del proyecto. Pero el proyecto no se reactivó y fue el propio González quien salió de la Subsecretaría.

Recientemente el ex subsecretario de Educación Básica explicó al periódico Reforma que “hay dos visiones: la de la SCT es una visión de mercado y la de la SEP es una visión de gobierno, y los de la SCT terminaron por afectar el cumplimiento de las metas de gobierno”.

La famosa Red Multipropósito, parte de un Plan de Habilidades Digitales para Todos, era un esquema para interconectar las escuelas básicas del país con un sistema de arquitectura cerrada que sólo podía proporcionar una empresa canadiense.

El costo no sólo sería muchas veces superior al de una interconexión con empresas privadas que se especializan en proporcionar servicios de internet sino que al casarse con una tecnología cerrada los costos se multiplicarían en el futuro.

La conectividad no sólo de escuelas sino de instituciones públicas y privadas y de toda la sociedad mexicana es uno de los grandes retos de nuestro país. La Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA) es un intento de proporcionar una red de transporte de alta capacidad que interconecte redes estatales, educativas e institucionales.

Hay otros intentos de generar interconectividad por cable o por tecnologías inalámbricas, pero México sigue teniendo un bajo nivel de acceso a la banda ancha a pesar de haber empezado al mismo nivel de Corea del sur, uno de los líderes mundiales, en los años ochenta y noventa.

En el proceso han surgido personas y grupos que buscan aprovechar los recursos que el Estado ha destinado a este propósito. La Red Multipropósito es, me parece, un ejemplo claro. Otro sería el proyecto Enciclomedia, que fue cancelado en este gobierno.

Mucha atención se ha prestado al hecho de que la cancelación anticipada costó 1,653 millones de pesos en pagos a los proveedores que tenían contratos con la SEP. Mucha menor atención se da al enorme costo que tuvo el proyecto durante su existencia y a lo poco que ayudaba realmente a generar una cultura digital entre los estudiantes o una interconectividad real de las escuelas.

México tiene obligación de impulsar no sólo una mayor interconectividad sino también una mayor educación digital. Es muy importante para ello construir una infraestructura de banda ancha a precios competitivos que alcance los últimos rincones del país.

La alternativa no es entre una “visión de mercado” y una de “gobierno” como planteó Fernando González sino entre una arquitectura abierta, que pueda actualizarse constantemente aprovechando los precios descendentes del mercado, y una arquitectura cerrada que sólo beneficiará a unos cuantos proveedores y a los intermediarios que les aseguren los contratos gubernamentales.

Si no avanzamos por el camino de una conectividad competitiva, simplemente no podremos construir una economía más próspera. La conectividad es la infraestructura más importante del siglo XXI.

DE RAMBO A WOODY

Quizá nadie ha expresado mejor el tema de la muerte de El Lazca y el posterior robo de su cuerpo que Diego Enrique Osorno, autor de La guerra de los Zetas, en una entrevista con el New York Times: “Empezó como una película de Rambo y terminó como Woody Allen”. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

Excélsior-Juegos de poder...

Senadores del PAN le suben la lumbre a Peña: Los senadores del PAN tienen dos opciones. La primera es aprobar la reforma laboral tal cual la envió la Cámara de Diputados: no cambiarle una sola coma. La ventaja de esta opción es que los cambios a la Ley Federal del Trabajo se remitirían inmediatamente al Presidente para su promulgación. De esta forma, después de muchos años de intentarlo, los mexicanos flexibilizaríamos el régimen de contratación y despido de los trabajadores. Sin embargo, quedaría fuera toda la parte de democratizar y transparentar a los sindicatos, es decir, el componente político de la reforma laboral que propuso el presidente **Calderón** en su iniciativa preferente. Tendríamos

una reforma incompleta, pero con los cambios de mayor impacto para la economía nacional. México, después de muchos años, podría presumir que los partidos se pusieron de acuerdo para darle una mayor competitividad al país. La aprobación de la reforma laboral, aun sin la parte política, sería una magnífica señal para atraer inversiones que podrían generar más empleos. El principal beneficiario de esta opción sería el próximo Presidente. **Peña** no sólo llegaría al poder con un inmejorable ambiente económico sino que lo haría sin haber tocado los intereses de sus aliados, los sindicatos afiliados o cercanos al PRI. En suma, si los senadores del PAN aprueban la reforma laboral sin mover una coma a lo enviado por los diputados, le generarían grandes beneficios al nuevo Presidente priista. La segunda opción para los senadores panistas es insistir en que se incluya la parte de democracia y transparencia de los sindicatos, sin tocar ya la sección de flexibilización de la contratación y el espido de trabajadores. Si el PAN se junta con la izquierda en el Senado tendrían los votos para aprobar la parte política de la reforma laboral. Esto implicaría, sin embargo, que los cambios realizados por los senadores regresaran a la Cámara de Diputados para que éstos los aprueben o rechacen. El problema es que, al regresar a la Cámara Baja, la iniciativa perdería su carácter de "preferente". De esta forma, si los diputados del PRI así lo quisiesen, podrían *congelar* toda la reforma. Y cuando digo toda es toda, tanto la parte económica, donde hay coincidencias entre el PRI y el PAN, como la política, donde hay diferencias. El eventual *congelamiento* de la reforma laboral enviaría a los mercados una señal diametralmente opuesta, es decir, que en México los partidos no se ponen de acuerdo para hacer su economía más competitiva. El que pagaría el costo de este fracaso sería también el nuevo Presidente. Nótese, entonces, que los costos o beneficios son para Peña. Los panistas, en este sentido, piensan que, como el Presidente electo tiene mucho que ganar o perder, pues tiene incentivos para convencer a los sindicatos priistas que acepten más democracia y transparencia. La pregunta es si **Peña** efectivamente podrá con los poderosos intereses de las dirigencias sindicales. Si es así, aun antes de tomar posesión, se anotaría un gran triunfo. De lo contrario quedaría al descubierto como un gobernante que a lo mejor quiere reformas pero que no tiene la capacidad política de sacarlas adelante. Ayer entrevisté a **Ernesto Cordero**, coordinador de los senadores del PAN, y me quedó claro que van por la segunda opción. Quieren subirle la lumbre a **Peña** empujando la parte política de la reforma laboral. Lo hacen, supongo, por dos cosas. Primero, para mandar el mensaje de que la negociación con ellos le va a costar, y mucho, al nuevo Presidente. Que si **Peña** quiere cambios económicos, va a tener que ceder en temas políticos que convienen a los panistas. En segundo lugar, la idea de empujar la parte política de la reforma laboral le sirve al PAN para diferenciarse del PRI. Es cierto que los dos partidos comparten una agenda muy similar en lo económico. Pero también es cierto que tienen grandes diferencias en lo político. Tradicionalmente los panistas han empujado cambios a favor de una mayor democracia, transparencia y rendición de cuentas. Están, por ejemplo, a favor de la reelección inmediata consecutiva de los legisladores, una idea que le produce urticaria a los priistas incluido **Peña**. La duda es si los senadores de la izquierda efectivamente apoyarán a los panistas para aprobar la parte política de la reforma laboral. Si es así, la pelota regresará a la cancha de los priistas, quienes, en la Cámara de Diputados, tendrán que decidir si *congelan* o no la reforma laboral, tomando en cuenta la señal que enviarán aun antes de que **Peña** tome posesión de la Presidencia. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

El reparto de Calderón y Peña Nieto

DOS de los seis magistrados propuestos por el presidente Felipe Calderón para ocupar el par de vacantes de ministros de la Suprema Corte parecen llevar delantera. Alberto Gelacio Pérez Dayán y Manuel Baráibar Constantino tienen el apoyo tanto de don Felipe, como del presidente electo Enrique Peña Nieto. Calderón propuso en una ocasión al magistrado Pérez Dayán para llegar a la Corte, pero se quedó en el camino. Baráibar no estaba incluido en las ternas, pero ingresó después de la reunión que Calderón y Peña tuvieron el lunes. Un dato relevante en la trayectoria judicial del magistrado Baráibar: su tribunal concedió la libertad a Raúl Salinas de Gortari. ¿Un ministro para cada presidente?

LAS PREGUNTAS van rumbo a Los Pinos. Los diputados federales elaboraron un listado para enviarlo al presidente Felipe Calderón, con motivo de su sexto y último informe de gobierno. La Junta de Coordinación Política en San Lázaro concluyó el trámite de recepción de los temas presentados por los grupos parlamentarios. Al final, quedó una lista de 72 cuestiones para que don Felipe conteste, por última vez, sobre asuntos de seguridad, economía y empleo, principalmente, nos adelantan. Curioso, los priistas y los panistas son los que más puntos presentaron, 16 cada una de las bancadas.

LAS MANECILLAS del reloj del senador panista Javier Lozano andan vueltas locas por el tema de la reforma laboral. El poblano llegó puntual a una reunión con la secretaria del Trabajo, Rosalinda Vélez, para repasar la minuta que debate la

Comisión del Trabajo del Senado. Sin embargo, se demoró 20 minutos para una sesión con los representantes de los sindicatos ligados al PRI, la CTM y la CROC. Con la ausencia de Lozano, la comisión no podía iniciar su jornada, pues no se completaba el quórum. La modificación a la legislación laboral está costando mucho sudor en el gobierno, principalmente en la oficina de doña Rosalinda, que niega cualquier intervención de personajes como Max Cortázar en la estrategia de comunicación.

EL LIDERAZGO de Jesús Zambrano en el PRD está a prueba en el debate de la reforma laboral. ¿Qué ofreció el presidente del partido?, se preguntará usted. Bueno, prometió que los senadores amarillos, al mando de Miguel Barbosa, no tomarán la tribuna de la Cámara de Senadores, como lo hizo un grupo de legisladores perredistas en San Lázaro, ni abandonarán el salón de plenos, como lo hizo un buen número de diputados federales amarillos. ¿Le harán caso a don Chucho?

SIN MAYORES preámbulos, el presidente electo Enrique Peña Nieto está decidido a reposicionar a México ante el mundo lo más pronto posible. Ya dio un primer paso con naciones de Centro y Sudamérica y ahora va por Europa. Por cierto, la reunión de este día con la canciller alemana Ángela Merkel será más que privada. Nadie más allá de su comitiva podrá asistir al encuentro. Las declaraciones de don Enrique serán hasta después de un encuentro con el alcalde de Berlín, Klaus Wowereit, nos explican.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LOS JALONEOS por la integración de las comisiones en San Lázaro ya tocaron la puerta de Enrique Peña.

EL LUNES, en la Expo Bancomer de Santa Fe, se iba a reunir el Presidente electo con los diputados federales del PRI, para definir las líneas a trabajar de manera conjunta.

SIN EMBARGO el cónclave tuvo que ser suspendido, entre otras cosas, porque no se ha resuelto lo del reparto de las comisiones.

CON ESO de que nadie se quiere quedar fuera de la cobijota presupuestal que representan las comisiones legislativas, en el equipo de transición temían que aquello se convirtiera en una interminable procesión de peticiones y reclamos para Peña.

POR ESO suspendieron el encuentro y lo dejaron para otro momento.

EN DONDE se están poniendo calientes las cosas es en el Instituto Belisario Domínguez, que es el centro de estudios del Senado de la República.

RESULTA QUE a los investigadores del instituto les suspendieron el pago de sus quincenas, pese a que se trata de personal con base y que forma parte del servicio civil de carrera.

EL ARGUMENTO que les han dado es que, debido al cambio de legislatura, se está evaluando quién de ellos se queda y quién se va.

LOS INVESTIGADORES se quejan de que ese tipo de ratificación es para cargos políticos pero no académicos.

SIN EMBARGO, por lo que se sabe, el comité directivo que encabeza el senador perredista Miguel Barbosa está decidido a seguir adelante con las evaluaciones. A ver qué pasa.

VAYA SALVADOTA se dio el priista Enrique Martínez y Martínez.

EL PASADO DOMINGO los cuerpos de Heriberto Lazcano, "El Lazca", y de su cómplice Mario Alberto Rodríguez fueron a

dar la Funeraria García, en Sabinas, Coahuila.

LA PROCURADURÍA optó por no llevarlos a la segunda funeraria que hay en el lugar: Funerales Martínez, cuyo propietario es el ex gobernador coahuilense y quien alguna vez fuera precandidato a la Presidencia. ¡Por poquito!

FIEL A esa fea costumbre de los gobernadores salientes de regalar notarías a sus amigos, el panista Emilio González Márquez ya armó un broncón.

EL MANDATARIO de Jalisco pretende otorgarle, por la gracia y el poder de su dedazo, su respectiva fiat notarial a Fernando Guzmán, el vapuleado candidato del PAN a la gubernatura, y al procurador Tomás Coronado.

SIN EMBARGO, no va a estar tan fácil lo del regalito, pues resulta que ninguno de los dos cumple con los requisitos.

TAN ES ASÍ que el asunto ya provocó un cisma entre los notarios jaliscienses, pues la mayoría está inconforme con la decisión.

ESTO ha llevado a la paralización del Colegio de Notarios, ya que la mayor parte de ellos no piensa atender la convocatoria que se les envió para sesionar el 15 de octubre ini a las siguientes!

¿POR QUÉ no van? Porque saben que en esa sesión se pretende sacar por la vía del fast track los trámites para que Guzmán y Coronado puedan disfrutar el regalo del gobernador. Y de eso, no quieren dar fe.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Plaza Juárez-Alfil negro...

Hecho con las patas

Depresión en Hidalgo

Hasta en lo que se supone son los grandes éxitos del gobierno del que ya casi es ex presidente Calderón, siguen haciendo las cosas tan mal que la expresión "hecho con las patas" queda a la perfección. Se supone que la caída de Heriberto Lazcano, el jefe de Los Zetas es el gran golpe del régimen calderonista y que por lo mismo debió ser el gran éxito mediático en el que se ha cobijado con gran dispendio del dinero público el régimen de don Felipe. Pero fieles al estilo del Presidente saliente, hicieron las cosas como parece que han hecho todas las cosas y todo les salió de la patada, hasta el grado de que no son pocos los que, pese a las pruebas que se presentan, piensan que es otro montaje al estilo de García Luna, como el de la francesa Florence Cassez. Tan grande es el desgarrate en el caso de El Lazca que hasta en la estatura del cadáver hay dudas, pues mientras la DEA da una, la inteligencia mexicana da otras medidas y dice que todo es porque aquí creció Heriberto Lazcano. Lo que parece cierto es que el "chiripazo" de la Marina privó al presidente Calderón del discurso ya sabido de que "después de un perfecto operativo de inteligencia, y como resultado del mismo, se había logrado abatir al jefe de Los Zetas", lo que comprobaba el éxito del plan anticrimen del sexenio. Todo quedó en una acción de suerte en la que nunca supieron lo que habían hecho ni a quién habían abatido. Tan no lo sabían que el vocero de la Secretaría de Marina, vicealmirante José Luis Vergara, dijo en el noticiero de José Cárdenas que todo fue un acto de suerte, que nunca supieron de quién se trataba y que por lo mismo no obedeció a ningún plan específico para enfrentar al jefe de Los Zetas ni nada por el estilo, y que a ello obedeció que entregaron el cadáver a las autoridades del estado de Coahuila, a quienes un comando armado de Los Zetas les arrebató el cuerpo de El Lazca. Más aún, admitió en la entrevista que de no haberse dado el reconocimiento por las huellas del cadáver del jefe zeta, el cadáver pudo ir a parar a la fosa común si nadie lo reclamaba. Y luego el manejo informativo, un desastre. Nada serio, suposiciones en lugar de certezas. Medias verdades que más bien eran mentiras. Ganas de decir algo grande, pero sin la certeza de tener la verdad en las manos. Y luego el golpe terrible de saber que el cadáver se había perdido o se los habían robado. El ridículo espantoso de no tener la prueba en las manos, por torpeza, por falta de coordinación, por hacer las cosas con las patas. Por mal hechos. De suyo había dudas sobre el muerto y luego se les escapa, y entonces la cosa se pone peor. La

estrategia de FCH contra el crimen organizado ha sido reprobada por mucha gente y con hechos como este de El Lazca parece que pudo haber ganado puntos, pero al final es más lo que pierde que lo que gana, por la forma como se manejó, porque es made in México: hecho con las patas. *LA DEPRESIÓN AZOTA A HIDALGO Ayer que fue DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL fue bueno enterarse por boca de CRISTIAN AHUED HERNÁNDEZ, coordinador de Salud Mental de la Secretaría de Salud, que en nuestra entidad tan sólo en 2011 se atendieron CINCO MIL hidalguenses con problemas de depresión, lo que nos habla de problema severos en esta materia, porque en el fondo nos dice hay problemas severos en el escenario de pareja, familiar y laboral que provocan estrés, particularmente entre la población de entre 25 y 44 años de edad. El problema es tan serio que el suicidio se abre como una puerta falsa de solución que de 2005 a 2011 se dio en 45 ocasiones, lo que es de verdad preocupante. La SSH trabaja en los 84 municipios de manera responsable para atender la depresión y con tres módulos aparte de Villa Ocaranza. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

CFE: pagas o icorte!: Resulta que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), una empresa "de nivel mundial", ha elevado estratosféricamente las tarifas, no entrega a tiempo los recibos a sus clientes, sobre el consumo de energía eléctrica, pero sí los amenaza con "pago inmediato", so pena de corte y una multa de 500 pesos por la reconexión. En días pasados, mediante perifoneo, advertía en las calles a sus "clientes" que quien no pagara a tiempo su recibo sufriría a primera hora del día siguiente el corte del suministro. Ahora, ha echado mano de los representantes de colonos, para advertir a sus usuarios que tendrán que acudir a las oficinas para realizar el pago, sin saber montos y si tendrán el dinero disponible. Quien no lo haga, reiteran, sufrirá irremediamente el corte del suministro. Son estas algunas de las herencias que nos deja el gobierno agonizante de Felipe Calderón, quien consideró que para acabar con un pernicioso Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), determinó la noche del 9 de octubre del 2009 bajar el *switch* y extinguir la Compañía de Luz y Fuerza, que brindaba servicio a los estados de la zona metropolitana y al Distrito Federal. Se acusaba a los trabajadores de la extinta Luz y Fuerza de actos de corrupción en perjuicio de la empresa, mediante la realización de instalaciones de luz sin que el contratante cumpliera con los requisitos establecidos y otros "trucos" que permitían al usuario pagos inferiores al consumo real de energía. La desaparición de CLyF y la entrada de la CFE al Distrito Federal y zona metropolitana, no frenó estas prácticas, que continúan y ahora se agravan con las actitudes prepotentes y amenazantes de esa que se auto promociona como "una empresa de nivel mundial". Por lo pronto la amenaza pende sobre las cabezas de los usuarios y a la manera de Chen Lee Ye Gon, "pagas o... corte". **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... Marcos y el Nobel de Literatura

Es una asociación mental rara, pero ahora que todos están al pendiente de conocer el nombre del ganador del premio Nobel de Literatura 2012, me pregunto qué ha sido del Subcomandante Marcos.

La pregunta no es ociosa. Hace ya algunos años el dirigente social-guerrillero-rockstar era postulado año con año como candidato a recibir el prestigiado galardón internacional debido a sus extensos y poéticos comunicados que tantos adeptos le ganaron mientras era la cara visible del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el famoso EZLN.

Hoy, con el tema del Nobel de Literatura en auge, mi memoria regresó un poco a esos años difíciles en los que el hombre detrás del pasamontañas atraía los reflectores a escala mundial por sus palabras, tanto escritas como recitadas.

Porque si el tema de la violencia del narcotráfico ha opacado otros asuntos claves en la vida del país, tal vez sería tiempo de que Marcos regrese a la escena y, sin tomar las armas otra vez (¿alguna vez las dejó?), ayude a señalar rumbos con el dedo flamígero con el que acostumbraba señalar sus puntos de vista.

Durito y el subcomandante Marcos serían un fresco aire retro en nuestra sociedad, y muchos recuperarían las esperanzas perdidas. Y, además, sus escritos podrían ponerlo otra vez en las candidaturas del Nobel. Tal vez nos dé, otra vez, un premio inmortal y podamos borrar de nuestra mente tantos problemas relacionados con la esquizofrénica violencia del narcotráfico. **(Manuel Baeza, página 17)**

Criterio-La Inocente polvorita... Irreal ciudadanía del IEEH

Está próxima la fecha para que se renueve el subordinado consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) que incluye presidente, secretario y consejeros representantes de siete partidos políticos, y como siempre será una ficción pensar en la ciudadanía de ese órgano que, desde su creación, ha sido una entidad oficializada con personas ligadas estrechamente con el gobierno del estado.

La entelequia ciudadana del IEEH está vigente desde que los consejeros presidentes, que manejaron dicho instituto, al dejar el mando aceptaron cual regalo cargos en distintas esferas gubernamentales.

El primer consejo del IEEH estuvo presidido por el notario público Juan Manuel Hinojosa Villalba, teniendo de secretario al dirigente del PRI Manuel Ángel Villagrán, uno de los mejores operadores de la "mapachería" priísta, quien posteriormente fue compensado como subsecretario de gobierno, oficial mayor del Congreso, director de El Rehilete y director del Cobaeh.

El penúltimo presidente egresado del IEE, José Luis Lima, designado auditor superior de fiscalización. En dicho contexto, terminado el periodo del actual consejo y ante la proximidad de los comicios para renovar el Congreso local, han flotado nombres de funcionarios que aspiran a la presidencia del IEEH, entre ellos Alejandro Habib Nicolás, actual responsable del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH).

Como todos los políticos domeñados, el abogado Habib Nicolás (excoordinador jurídico durante el régimen de Miguel Ángel Osorio) se dice interesado en participar en la terna de la cual saldría el próximo consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE).

Con la modestia con que se adornan los aspirantes a los "huesos" burocráticos, el licenciado Habib ha dicho: "Siempre será un honor que se nos nombre para colaborar en las instituciones que fortalecen la vida democrática".

El magistrado, declarado priísta en el pasado reciente, se cura en salud al afirmar que actualmente no milita ni ocupado dirigencia en algún partido político. .

Entrevistado por Criterio, Habib Nicolás informó que hasta el momento no ha tenido acercamiento con la dirigencia del PRI, pero no desestimó que se pueda dar en los siguientes días.

Otros aspirantes, que podrían figurar en el trío que sería presentado en el seno del Congreso, son Raúl Arroyo, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y expresidente del Tribunal Estatal Electoral; Sergio Islas, director del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo y funcionario municipal durante la administración de la alcaldesa Geraldina García. Fue "destapado" en un programa televisivo conducido por Liliana Castillo y Orquídea Taboada.

De los siete partidos que propondrán listas para consejeros electorales, el PRI se adelantó pues el líder Ricardo Crespo Arroyo, ya tiene diez candidatas.

Polvorazos. ¿Quién ordenó al M.P: de Sabinas, Coahuila, enviar el cadáver del Lazca a la funeraria? ¿Quién pagó el féretro? **(Anselmo Estrada Alburquerque, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien mantiene sus aspiraciones políticas para llegar a la **dirigencia estatal** del **Partido Verde** es el actual diputado local de dicho partido **Christian Pulido Roldán**, quien dicen ya levantó la mano a pesar de que sus cartas credenciales no lo avalan del todo, pues además de ser uno de los legisladores con más faltas y menos productividad, es mal recordado por el nexos con su hermano **Cristopher Pulido**, quien incluso está demandado por abuso de confianza por un secretario de estado.

: **Que** el que se ha adueñado de las calles de Pachuca sin que nadie le ponga un alto es **Oscar Pelcastre** el famoso "Perro" líder de la **Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (FOIDEH)**, pues comerciantes tienen que pagarle para poder trabajar en espacios que dice son suyos, ejemplo en los portales de la **Plaza**

Juárez, esta área de la ciudad es objeto de venta por parte de este personaje que comercializa hasta en mil pesos el metro cuadrado en este lugar, y lo malo es que **Comercio y Abasto de Pachuca** brilla por su ausencia.

: Que en el **Partido Acción Nacional (PAN)** ahora sí sabrán cuantos son militantes de este instituto político, ayer iniciaron su proceso de reafiliación mediante el cual tendrán un número exacto de ciudadanos que comulgan con el panismo, asimismo se conocerá, como se había dicho antes, a los que están por otras razones que nada tienen que ver con ser realmente panistas, algunos destacados se preguntan cuantos delegados renovaron su credencial del blanquiazul o esperan renovarla pero con tres colores.

: Que integrantes de la **Unión para el Desempeño de México** están molestos con el **alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez**, porque no cumple con lo establecido para solucionar las peticiones de esta organización y el municipio, comentan que se había concretado una reunión con el alcalde pero los recibió en las instalaciones del teatro municipal con elementos de la policía de Ixmiquilpan razón por la que decidieron retirarse. El tema que platicarían era la construcción de viviendas para personas de escasos recursos.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

La resolución de la Junta Federal de Conciliación es para que nos restituyan nuestros derechos laborales y que la CFE, al ser beneficiaria de los bienes de la extinta LyFC, se vuelve patrón sustituto de todos los trabajadores que no nos hemos liquidado”

Luis Espinosa Líder del SME Pachuca

Hoy son unidades con rampas para el abordaje y traslado de las personas con discapacidad, mañana un mejor porvenir para todos los hidalguenses”

Roberto Terán Contreras

Titular del Instituto Estatal del Transporte sobre la entrega de camiones de transporte público para personas con discapacidad y adultos mayores

Seguramente va a reducir en Hidalgo porque hay casos de miembros activos o adherentes que lamentablemente ya no existen, ya no están con nosotros, y también de algunos militantes que se han ido a otros partidos políticos y no tiene nada que ver con Acción Nacional”

Alejandro Moreno Abud Presidente Estatal de Acción Nacional

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que de acuerdo a versiones extraordinarias, hoy quedarán definidas las comisiones en la Cámara de Diputados federal. Seguramente las negociaciones fueron intensas entre las distintas fuerzas políticas en la llamada Cámara baja, y ahora seguramente los legisladores trabajarán en la conformación de los pro-proyectos y la distribución de los recursos que se ejercerán el próximo año. Habrá que estar atentos para conocer qué papel desempeñarán los diputados federales de la entidad; entre ellos, la coordinadora de los locales, Mirna Hernández, y Nuvia Mayorga, quien está en la comisión de Hacienda.

que los platos rotos del pleito que escenifican el secretario de Medio Ambiente estatal, Honorato Rodríguez Murillo, y el procurador ambiental Salvador Aguilar Rivera, los están pagando los dueños de Verificentros, quienes sufren la clausura de sus negocios bajo el supuesto de que no actualizan sus permisos. Lo que no saben los inspectores es que toda la documentación fue presentada a tiempo, pero la tardanza en la secretaría que encabeza el huichapense ya es pan de

todos los días. Hasta el momento, ya se han clausurado por lo menos ocho centros de verificación, sin que haya quién ponga orden en esa dependencia estatal

que la regidora panista Roxana Montealegre presentará hoy ante el Cabildo de Pachuca una propuesta de reforma al Reglamento de Tránsito de la capital hidalguense. Y aunque no se conocen los detalles de lo que presentará la municipalidad, lo que sí se sabe es que fue asesorada por un grupo de expertos que ha trabajado muy de cerca con el gobierno de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México. La propuesta, dicen, es moderna y adecuada a Pachuca.

que poco a poco es más evidente el espíritu de cambio en el sistema de Radio y Televisión de Hidalgo. que dirige Sergio Islas desde hace algunos meses. Las mejoras se han dado no sólo en cuestión de infraestructura (remodelación de espacios y renovación de equipos especializados), sino que también se ha trabajado en adecuar la barra de programas del canal televisivo. El ambiente en esa dependencia, dicen quienes conocen sobre el tema, ha permitido un avance significativo.

que los trabajadores de una dependencia estatal ubicada sobre la avenida Felipe Ángeles comentan que pronto recibirán instrucciones de comenzar a empacar mobiliario y equipos con miras a un cambio de oficina que se gesta para las próximas semanas. No se conoce aún el destino de la mudanza, pero se presume que será en una zona mejor comunicada en la ciudad. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: En Progreso no tienen ganas de progresar **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que el operativo "Aire Limpio" de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) parece ser sólo una simulación. En los supuestos retenes que se instalan para revisar si los automovilistas han cumplido con la contaminación ambiental, **los empleados de la dependencia hacen de todo, menos cumplir con su labor**, pues cuando pasa por ahí algún vehículo del servicio público que notoriamente emite gases contaminantes a la atmósfera, nadie se atreve a pararlo.

En cambio, quienes sí son intervenidos por los inspectores son los choferes particulares, a los cuales se les retira una placa si no van al corriente con el trámite.

Por este y otros motivos, la percepción social sobre la verificación ambiental es que se trata de una medida recaudatoria, y no de un programa para proteger la ecología. ¿Será por eso que de las 800 mil unidades que conforman el padrón estatal sólo 25 por ciento cumplen en tiempo y forma con la verificación ambiental?

En la dirigencia estatal del PAN existe preocupación por la falta de cuadros que puedan resultar competitivos en los comicios para diputados locales de 2013. Salvo los candidatos "tradicionales", en el blanquiazul prácticamente no hay alternativas para hacer frente al PRI o incluso a PRD.

Por lo mismo, no sería extraño que en las próximas boletas aparezcan nombres como los de Daniel Ludlow Kuri, Gloria Romero León y Luis Baños Gómez.

En Radio Pasillo se comenta que la agrupación no se preocupó por formar nuevas generaciones de políticos en los 12 años que tuvo la presidencia de la República, lo cual habría podido lograr por medio de las delegaciones federales en los estados.

En Hidalgo, por ejemplo, no existe un sólo delegado con la fuerza necesaria para ir a una elección con posibilidades de triunfo.

Por cierto, Jorge Moctezuma Aranda, delegado de la Secretaría de Gobernación, **es otro probable candidato a diputado local**, cargo que ya ocupó alguna vez por la vía de la representación proporcional.

Raimundo Ordóñez Mesenes, delegado de la SEP en la entidad, también aspira a ser considerado en la lista plurinominal, lo mismo que el presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, quien por cierto ayer refrendó su militancia en Acción Nacional, al arrancar una campaña de afiliación y depuración de miembros activos y adherentes con miras a los comicios de 2013.

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Festival del paste

A partir de mañana y hasta el día 14 del presente mes, se realizará el Festival del Paste en Real del Monte. Un evento que poco a poco se ha consolidado como un espacio para la difusión del platillo tradicional de la zona centro del estado, y que además incluirá la inauguración del Museo del Paste. Si tiene tiempo dese una vuelta al Real. Sin duda vale la pena.

El Lazca, todo un personaje

Heriberto Lazcano Lazcano, El Lazca, es todo un personaje en la colonia donde vive su familia, El Tezontle. Apenas se difundió la versión de que había sido asesinado en un enfrentamiento con elementos de la Marina, se generó una gran expectación entre la población de la colonia citada. Algunos lo catalogan como un benefactor, porque siempre cooperó para la celebración de la fiesta anual de El Tezontle. Aseguran que se trataba de un hombre educado y especialmente gentil con las personas de la tercera edad. Sin embargo nadie puede olvidar que fundó una de las organizaciones criminales más sanguinarias de que se tenga memoria.

Tuzos peleoneros

Resulta que Mauro Cejas, jugador del Pachuca y argentino para acabarla de amolar, protagonizó una pelea tipo callejero en el Palenque de la Feria. Según cuentan todo empezó porque el argentino se puso cual vil Judas en contra de los guaruras de un funcionario, quienes le recriminaron que así como toma lo hiciera en el terreno de juego. El sencillito Cejas se les fue a golpes porque no soportó le dijeran sus verdades, y el resto usted ya lo conoce. Mal y de malas los tuzos, que no dan una y a eso súmele el gusto enorme por las bebidas espirituosas de sus jugadores. Con razón están como están.

(redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

La crisis que enfrenta el Partido Acción Nacional además de reflejar el tambaleo ideológico que implica a varios de los institutos políticos en el ámbito nacional, a escala estatal deriva en réplicas significativas como el desdibujamiento de personajes que fueran íconos del panismo y a la par permea en temas trascendentales para esta fuerza. Asimismo provoca en la reconfiguración de una militancia que ya poco comulga con los intereses de este nuevo PAN. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Enrique Olmos: Este joven hidalguense destaca por su labor dentro del mundo de la cultura. Olmos de Ita cuenta en su trayectoria como escritor con varias obras y algunas de ellas incluso lo hicieron acreedor a diversos reconocimientos tanto a escala estatal como nacional. El oriundo de Apan también relumbra por su labor en prensa escrita como crítico de teatro y otras colaboraciones.

Abajo-Hugo Jaciel: Este perredista últimamente anda muy desaparecido y aunque propiamente nunca ha figurado como un faro en la Dirección de Formación Política del PRD, antes de ser consejero por lo menos su participación era más activa. Ahora, ante sus otras responsabilidades parece que está totalmente desconectado de las acciones que permitan afianzar estructura amarilla. Habrá que ver.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

BULEVAR

Ahora es la zona del bulevar Colosio la que vive un *boom* comercial ya que en menos de un año sus laterales se poblaron de establecimientos comerciales. Las zonas habitacionales que circundan esta área no son más apartados fraccionamientos, sino desarrollos que cuentan con todos los servicios y hoy absorben dicha vía como una calle más.

TRABAJOS

En el Panteón municipal de Pachuca los trabajos de acondicionamiento y remoción están casi listos para recibir a miles de visitantes que se congregarán ahí como cada 1 y 2 de noviembre. Pese a todos los esfuerzos, seguramente habrá vendedores de flores ambulantes por toda la ciudad que tratarán de aprovechar las fechas para ganarse un ingreso extra. La venta de otros artículos de la temporada también reporta un incremento pues es el Día de Muertos una de las fechas que más unifica a la sociedad mexicana.

MÁGICO

Ahora que Huichapan alcanzó la categoría de Pueblo Mágico, algo deberán hacer sus autoridades locales para concluir la carretera que da entrada a ese lugar. Desde hace meses hay trabajos de remodelación y construcción de un bulevar en la zona norte del municipio, los cuales no pueden concluir y además el libramiento está prácticamente en ruinas debido al tráfico de vehículos pesados. Los paseantes que llegan a Huichapan desde el Estado de México o el DF lo hacen por la autopista México-Querétaro y no tienen mayor problema pero quienes circulen del interior del estado hacia esa localidad no pueden decir lo mismo.

RECORRIDO

Que mañana habrá un recorrido encabezado por el secretario de Desarrollo Agropecuario, Alberto Narváez y al que está invitada toda la prensa. La noticia cae muy bien luego de que al secretario se le señala de no trabajar en su responsabilidad y pasar la mayor parte del tiempo en charreadas, ya sea locales o foráneas. De la misma forma a este funcionario se le acumulan los extrañamientos por tantas solicitudes a proyectos productivos que si logran ser aceptadas, demoran hasta un año en entregarse.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

RAPÉ

LO NUEVO



Criterio

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

MUERTO EL LAZCA... ¿SE ACABÓ LA RABIA?



Plaza Juárez



Visto Bueno

¿CUAL IZQUIERDA?

